"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Juéves 1º de Setiembre de 1881.—San Gil abad y fdr. y santa Vereno virgen. AÑO XIV.—NUMERO 203.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS

Lóndres, Agosto 31.

Al *Standard* le anuncian en un despacho de Madrid que corren rumores de que el gobierno proyecta operar la conversion de la deuda nacional.

Han sido presos 116 incendiarios, 45 de los cuales han confesado su delito.

La indicacion que hizo el *Imparcial* de Madrid ayer respecto al relevo del Duque de Fernan Nuñez, no ha sido aprobada en los círculos ministeriales.

Nueva York, Agosto 31.

Ha prevalecido un terrible temporal en las costas del Atlántico de los Estados Unidos, y son grandes las pérdidas en vidas y buques.

Esta mañana á las 10 llegó el *Niagara*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York Agosto 30 *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas, á $15.70 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.80½ cts. la £.
Cambio s|. Paris 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 26¼ cts.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 93¾.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 115¾ ex-cup.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅞ á 8¼ cta. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¼ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅞ á 7¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, 34 á 34½ cts.
Idem, mascabada, idem, 31 á 34½ cts.
Manteca, Wilcox en tercerolas, á 11⅝ cts.
Tocineta, *long clear*, á 9½ cts.

Nueva Orleans, Agosto 30.

Harina clases superiores $6½ á $7¾ br|.

Lóndres, Agosto 30.

Azúcar centrífuga pol 96º, á 26|
Idem regular refino, 23|6 á 23|9.
Consolidados, á 99½ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 4 por 100.
Plata en barras (la onza), á 51½ pen.

Liverpool, Agosto 30

Algodon, middling upland, á 6½ d. lb.

París, Agosto 30.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 05 cts. ex-int.
Habana 31 de Agosto de 1881
E. S. Speser

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	6½ á 8½ P. sup. fy c
INGLATERRA	19¼ á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	5¼ á 5½ P 60 d|v. 5½ á 6 d|v.
ALEMANIA	2 á 3 0|0 P 60 d|v
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9¼ P 60 d|v. 9½ á 10 P. c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	93 á 93¼ 0|0 P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro.

MERCADO NACIONAL
AZUCARES.
Nominal.

MERCADO EXTRANJERO
Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.
Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.
Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.
Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES
D. Felipe Ruiz y D. Federico del Prado.
DE FRUTOS.
D. José Pedraza y D. Romualdo Bidean.
Habana 31 de Agosto de 1881.—El Sindico, *M Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
Por un año adelantado..... $28
Por un semestre, idem..... 12
Por un trimestre, idem..... 6
Por un mes, idem..... 2
Un número suelto..... 20 cts
☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.
EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado..... $26
Por un semestre, idem..... 13-50
Por un trimestre, idem..... 6-75
☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, han establecido los antiguos precios, en oro, 5 sea son de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.
EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.
Por un año, adelantado..... $25-50 } oro.
Por un semestre, idem..... 12-75 }
EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado..... $25-50 } oro.
Por un semestre, idem..... 12-75 }
AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mesculello, (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª
EN EL INTERIOR.
Aguacate..... D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosqua.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo..... " Franc° Lordo de Tejada.
Arteminza..... " F. de la Sierra.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Sala.
Bayamo..... " Castelló y Primo.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos..
Caballas..... " Nicolás Reguera.
Calbarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... " Casimiro Noriega.
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujona.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Ceja de Lima..... " Benigno Fernandez.
Cidra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cifuentes..... " Evaristo Peres.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
Contreras..... Sres. Arrarte y Argüelles.
C. Falso de Macurijes. " Juan Garcia Rey.
Corralillo..... " Agustin Reynetta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Ricardo García.
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... Sres. Docal y Cª
Guara..... " Nicolás Sardiñas
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo..... " Juan Herrera.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " Joaquin Suarez.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande..... Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzales.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Francisco del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Limonar..... " Antonio Leon.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Polasa.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " José Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Molena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nueva Paz..... " Miguel Gutierrez.
Nuevitas..... " Euperto Cásares.
Palenque..... " A. Cuervo Arango.
Palmira..... " Mariano Martinez.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso..... " Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan E. Fernandez.
Quemado de Güines..... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quivican..... " Ramon Viera.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Aria.
Remedios..... Sres. Rodriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spiritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.

CRONICA OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

El Juéves 1º del entrante mes de Setiembre á las doce en punto de su mañana, despues de un centeo general y de escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 679 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo, las cuales, unidas á las 22321 existentes en los mismos globos, completan las 23000 de que se compone el sorteo ordinario núm 1089.

A la vez se introducirán las 679 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones forman el total de 690 premios.

El Viérnes 2 del mismo mes, á las 7 en punto de la mañana, se verificará el referido sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles, contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos, correspondientes al sorteo ordinario nº 1090; en la inteligencia de que pasado dicho término, dispondrá de ellos. Lo que se hace público para general inteligencia. Habana 28 de Agosto de 1881.—El Administrador general, *J. de la Torre.*

Desde el dia 2 de Setiembre se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario nº 1090 que debe tener efecto el dia 20 de Setiembre del presente año, distribuyéndose 13'000 pesos, en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1 de		500000
1 de		100000
1 de		50000
1 de		25000
10 de	10000	100000
12 de	5000	60000
4×6 de	1000	486000
9 aproximaciones de $2000 cada una para la decena del premio mayor.		18000
9 idem de $1000 para la decena del segundo premio		9000
2 idem de $1000 para el número anterior y posterior al de los $50000.		2000
532 premios.		$1350000

Precio de los billetes: El entero 100 pesos; el medio 50 pesos; el vigésimo 5 pesos. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 24 de Agosto de 1881.—El Administrador Principal. *J. de la Torre.*

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 *de Agosto de* 1881.

La revista de Comisario del entrante mes de Setiembre, se pasará por los señores Jefes y Oficiales, residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 1º

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

DIA 2.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y oficiales de E. M de Plazas, pensionistas de San Hermenegildo.

DIA 3.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en comision activa del servicio.

DIA 5.

De 12 á 3 de la tarde: Sres. Jefes y Oficiales en situacion de reemplazo

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señala, en la inteligencia que pasado el último dia citado no se autorizará justificante alguno.—El general Gobernador, Arias. Es copia. El Comte. Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30:

De Montevideo en 51 dias berg. esp. Lola cap; Julián ton. 237 con tasajo á J. Balcells.
—Liverpool en 17 dias vap. esp. Cubana cap. Borica ton. 1783 con carga gral. á Gazaol, Avendaño y cp.
—St. Cruz de Tenerife en 31 dias bca. esp. Victoria cap. Marrero ton. 510 con carga gral. á Galban y cp pasjs. 10.
—Pto. Rico en 17 dias vap. esp. Edipas cap. Garriga ton. 225 con tabaco á J. Janer pasjs. 1.
—Cayo Hueso en 1 dia vap. esp. Habanero cap. Perez t n. 350 con ganado á J. de los Santos.
—New York en 6 dias vap. ing. Nankin cap. Casson ton. 1829 con carga gral. á Todd, Hidalgo y cp. pasjs. 17 para oeste y 16 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 30:

Para Baltimore vap. esp. Ana de Sala cap. Ojinaga.
—St. Thomas Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María cap. Ventura.

Dia 31.

Para Trujillo gol. ing. Jennie Wood cap. Arnett.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De New-York en el vap. ing. Nankin: Sres. M. Rogers; J. F. Adman; F. Poli; J. Lesaga; F. Armat; D. Rizzo; A. Rotuno; J. Jauregui y señora; N. Cabrera; E. Cubria; J. D. Simoni y señora; J. H. Degliede; E. Consani; I. K. Milbirn. Además 16 de tránsito para Veracruz.

SALIERON.

En el vap. esp. Manuelita y María: Para Pto. Rico: D. M. Torres; A. Alberto; A. Rodriguez; F. Hernandez; K. Izquierdo; D. Cantero. De pto. Domingo: D. A. Perefiano; D. García Pavon. Además 28 para la Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 30:

De Tuja gol. Gallego pat. Roca; 800 sacos carbon.
—Sta Cruz gol. Clio pat. Grandal; lastre.
—Cárdenas gol. Mercedita pat. Herrera; 13 pp. sgdte. 20 panes azucar 41 pquetes tablillas y efectos.

SALIDAS.

Para Calbarien gol. Engracia pat. Gerez; efectos.
—Mantua gol. Neptuno pat. Portella; idem.
—Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil; idem.
—Rio Blanco gol. Casualidad pat. Hadd; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasages cap. Benitez por M. Calvo y cp., con efectos.
—Delaware [Beabwater] berg. amer. Josephine cap. Brown por Moreajuna y cp, 800 boys. y 300 sj. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. ing. Nankin cap. Casson por Todd Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 30.

Azúcares	....
Idem sacos	1000
Cajetillas cigarros	23158

EXPORTACION.

Azúcar hds	800
Idem sacos	300

VENTAS EFECTUADAS HOY

Habana de Cádiz:
861 cs pasas..... } Rdo
46|2 cs id..... }
23¼ sacos garbanzos de F. Sauco 30 rs. @.
25 sacos alpiste..... $10 qtl.
550 cs fideos Gaditana..... $14½ las 4 cs
Cádiz de Cádiz:
850 cs fideos Gaditana..... } $14½ las 4 cs.
150 cs cs id E. L..... }
Carolina de Liverpool:
50 cs bacalao..... $22 cs.
Verdad de Canarias:
776 sacos garbanzos.....[oro] 10 rs @.
Newport de New-York:
183 pacas heno..... Rdo.
Ana de Sala de Barcelona:
20|4 pp vino alella Miralles.... $125 pp.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Stbre. 1º Cuitana.—Liverpool.
.. 2 City of Mexico.—Progreso y escalas
.. 5 Manuela.—St. Thomas y escalas.
.. 5 Saratoga.—New-York.
.. 5 City of Washington.—New-York.
.. 6 Tiber.—Veracruz.
.. 8 Comillas.—Santander Coruña y Pto. Rico
.. 8 City of Alexandria.—Veracruz yescalas.
.. 12 Niagara.—New-York.
.. 12 Knickerbocker.—New-York.
.. 15 Mortera.—St. Thomas y escalas.
.. 17 Enrique.—Liverpool.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas
.. 24 Manuelita y María.—Santomas y escalas

SALDRAN.

Stbre. 3 Newport.—New-York.
.. 3 City of México.—New-York.
.. 5 Habana.—Pte-Rico y Santand r.
.. 6 City of Washington.—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 7 Tiber.—Pto. Plata, Pto. Rico y St. Thomas.
.. 10 City of Alexandria.—New-York.
.. 10 Saratoga.—New York.
.. 17 Niágara.—New-York.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Stbre. 5 Manuela, de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agosto 30 Manuelita y María, de Nuevitas y escalas.
.. 31 Villaclara, de Batabana pora Cienfuegos y escalas.
.. 31 Pasajes, para Nuevitas y escalas.
Soler, de la Habana para Cárdenas los juéves á las 6 de la tarde, y regresa los sábados á la misma hora.—Se despacha, Cuba nº 120.

BUQUES A LA CARGA.

Para Canarias la barca española **Verdad**, su capitan D. Andrés Sosvilla, saldrá tan pronto se den patentes limpias; admite carga á flete y pasajeros. Impondrá el capitan á bordo y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario *Antonio Sirpa* 9855

VAPORES DE TRAVESIA.

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona, MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cámª.$ 130 } oro.
En segunda cámara..... 115 }
Para Barcelona, Marsella y el Havre..... } 1ª $140 2ª $120.

Por más pormenores ocúcarrase á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.
PARA NEW-YORK.
Saldrá directamente
el sábado 3 de Setiembre.
á las 4 de la tarde el vap. correo americano
City of Merida.
Capitan J. W. Reynolds.
Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.
Admiten pasajeros á TREINTA PESOS ORO EN PRIMERA CLASE.
Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapia 25.—Todd, Hidalgo y Cª bp 9846

Vapores-correos transatlánticos de A. López y Cª
Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para que trasbordados al otro Vapor-Correo, los correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea Insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Bonitos,
que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 5 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Mmilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Rasquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria... Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida..... Cap. J. Mc Intosh.
City of México..... Cap. J. W. Reynolds.
British Empire..... Cap. E. M. Fewcett.
Nankin..... Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker..... Cap. F. Kemble.
City of..... en construccion.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

Knickerbocker.....	Juéves Stbre.	1º
British Empire.....	Juéves ..	8
City of Washington..	Juéves ..	15

De la Habana.

City of Mérida.....	Sábado Stbre.	3
City of Alexandria...	Sábado ..	10
Nankin.....	Sábado ..	17
Knickerbocker.....	Sábado ..	24

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.
Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 28 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.
Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.
Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales,
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía nº 25.

VAPORES COSTEROS.

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.
De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA.	EL ARGONAUTA.
de 1000 tons.	de 1000 tons.
CAPITAN CRESPO.	CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD.	EL GLORIA.
de 1100 tons.	de 1200 tons.
CAPITAN FERNANDEZ	CAPITAN MUNIATEGUI.

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

VOPOR ESPAÑOL
BAHIA-HONDA.
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.
Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los Sábados saldrá de Cortés á las 11 de la mañana.
Bailen á las 1 de la tarde.
Pta. de Cartas á las 4 de idem.
La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
CARGA.
Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.
Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador.

ISLA DE PINOS.
VAPOR.
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82. y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUÉVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS	
NEWPORT	Julio 14	NIAGARA	Julio 16
SARATOGA	.. 21	NEWPORT	.. 23
NIAGARA	.. 28	SARATOGA	.. 30
NEWPORT	Agosto 4	NIAGARA	Agosto 6
SARATOGA	.. 11	NEWPORT	.. 13
NIAGARA	.. 18	SARATOGA	.. 20
NEWPORT	.. 25	NIAGARA	.. 27
SARATOGA	Stbre. 1º	NEWPORT	Stbre. 3
NIAGARA	.. 8	SARATOGA	.. 10
NEWPORT	.. 15	NIAGARA	.. 17
SARATOGA	.. 22	NEWPORT	.. 24
NIAGARA	.. 29	SARATOGA	Otbre. 1º

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejoros en sus espaciosas cámaras.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
Se dan boletas de viage por estos vapores directamenta á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara.....	$140 }	oro.
En 2ª id.....	120 }	
En 3ª id.....	50 }	

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS.	DE NEW-YORK.
Lúnes..... Julio 4	Mártes..... Julio 19
.. .. 25	.. .. Agosto 12

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York Havana & Mexican Mail S. S, Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue:

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—TODD, HIDALGO Y Cª
bp 9500

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL
HABANA.
CAPITAN D. Juan de Herrera.
Saldrá para Pto. Rico y Santander el 5 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para Pto. Rico y Santander. Carga general para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solo para Pto. Rico y Santander.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrias, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta los dias 2 y 3.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios, *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.
DE CIENFUEGOS.
DOS VIAJES SEMANALES.
De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.
Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA.	EL ARGONAUTA.
de 1000 tons.	de 1000 tons.
CAPITAN CRESPO.	CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó
TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD.	EL GLORIA.
de 1100 tons.	de 1200 tons.
CAPITAN FERNANDEZ	CAPITAN MUNIATEGUI.

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Pueyo.*

VOPOR ESPAÑOL
BAHIA-HONDA.
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.
VAPOR
Cristóbal Colon.
Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pas

LA VOZ DE CUBA

HABANA, AGOSTO 31 DE 1881.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.

Es tan funesto, tan espantable, tan desastroso el recuerdo que guardamos de la recaudación de impuestos en los últimos tiempos: tales cosas vimos y tales abusos presenciamos, tan escandalosos fraudes ocurrieron y tan escasos castigos se aplicaron, que en verdad lo decimos, acósanos el temor de que existe una fatalidad ineludible á la que no ha de sustraerse el país, á pesar de las buenas intenciones de todos y esa penosa creencia nos hace caer en profundo desaliento al tomar hoy la pluma.

Imposible, sin embargo, parece que una voluntad enérgica no sea bastante á enfrenar las ambiciones de lucro ilegal que ha despertado la impunidad en que quedaron abusos escandalosos de todos conocidos, pero cuyos autores ó no se encontraron ó no se buscaron bastante.

Nadie ignora que por millares se cobraron falsos recibos de contribución en Villaclara, en Matanzas, y aún en las demás provincias de la Isla. La opinión pública, justamente sobreescitada, pidió por medio de la prensa remedio al mal, y algo se hizo en favor del contribuyente, pero perjudicando los intereses del Tesoro, como no podia ménos de suceder. La alternativa era cruel, pero fatal. O el contribuyente engañado pagaba dos veces, ó el Tesoro perdia la cuota.

¿Quien ha olvidado la insistente campaña que hizo LA VOZ DE CUBA en aquellas circunstancias? Nuestros números de entónces están ahí para atestiguarla.

La Dirección de Hacienda se preocupaba de altas lucubraciones económicas que nunca dieron resultado, y desdeñaba bajar al terreno de los hechos, para atender á lo práctico, á lo productivo, á lo que debia llenar sus arcas.

La recaudación era casi insignificante, se pedian millones á Madrid, y aun con aquellos millones que vinieron, no pudo evitarse el atraso que en el abono de las obligaciones del Tesoro produjo el desconcierto administrativo. Fuente y orijen de todo ese atraso fueron las irregularidades escandalosas cometidas en la recaudación de las contribuciones.

Ellas llamaron la atención del ministro y de ello es consecuencia el que nos encontremos hoy con una Real Orden disponiendo la subasta de las contribuciones, medida grave y trascendental.

La cosa viene resuelta de Madrid y aquí las autoridades han comenzado á poner manos á la obra para cumplir lo que por una Real Orden se dispone. Que se trabajaba con ahinco en la Córte por que el Ministerio de Ultramar decretase lo decretado, lo sabíamos y más de una vez lo habíamos anunciado en LA VOZ DE CUBA. Y lo que nosotros sabíamos, sabíase tambien en la Dirección de Hacienda, que tampoco debe ignorar quienes trabajaron por que se decretase la subasta y lo que esperan de la subasta.

Al inolvidable y malogrado Becerra y Toro le oimos repetidas veces decir: "para que logren su objeto los que intrigan en Madrid y aquí porque se saque á subasta el servicio de contribuciones, será preciso que ántes dejen yo la Sub-dirección." Y dado su carácter enérjico y resuelto no dudamos que lo hubiera cumplido.

Más que el acuerdo esté tomado y las bases para la subasta ó concurso publicadas en la *Gaceta*, no es óbice á que discutamos y analicemos uno y otras para ver si al dictar aquel el Ministro y al presentar estas la Dirección de Hacienda se ha procurado, por todos los medios conducentes al objeto, impedir la reproducción de los escandalosos fraudes que ántes tuvieron lugar.

Si ha predominado el sentido práctico y la previsión que eran de desear para cerrar la puerta á aquellos abusos lamentables, es lo que nos proponemos demostrar en otros artículos.

Será verdad.

Con este epígrafe dice nuestro apreciable colega *El Diario* de Cárdenas:

"Hace pocos dias leimos en *La Discusión* la noticia de haber sido ascendido á magistrado el inteligente, activo é incorruptible Señor Juez del distrito de Belen en la Habana, Don Antonio Romero Torrado.

No miramos con malos ojos semejante ascenso. Por el contrario, plácenos ver que se reconocen y premian los méritos y servicios de un Juez que como el señor Romero Torrado hace verdadero honor á la magistratura española. Pero hubiéramos preferido que tal recompensa se demorase hasta tanto que dicho digno Juez pusiera su fallo á una causa que teniendo motivos para ser *ruidosísima*, puesto que en ella se persiguen fraudes de importancia cometidos por varios empleados contra los intereses del Estado, nada se dice de ella, pareciendo como si hasta la misma prensa, centinela avanzado de la opinión pública indignada ante la corrupción de la administración de Cuba en los últimos tiempos, se propusiera tambien con su silencio no estorbar la *parsimonia* del procedimiento.

No damos completo asenso á la noticia que nos comunica *La Discusion*, y no se lo damos porque son en verdad desnudas ciertas *alteraciones* en pleno período electoral, y hechas por un ministro interino, durante una breve ausencia del propietario.

¿Qué interés podria aconsejar al gabinete el olvido de ciertas prácticas que deben tenerse muy presentes?

No lo sabemos, pero lamentamos de veras que el traslado del Sr. Romero sea tan pronto que no le alcance el tiempo para fallar el proceso á que hemos aludido, cuyas resultas espera con ansia el país sediento de Justicia.

Llamamos la atención de la prensa de la Habana acerca de las líneas que acabamos de escribir, prometiéndonos de su buen celo por el mejor cumplimiento de su delicada misión, que resuelvan nuestras dudas y temores ligeramente apuntados, aclarando la rara coincidencia del ascenso del Sr. Romero Torrado con la sustanciacion de la causa contra varios empleados por el Juzgado á su cargo."

No sabemos que haya sido nombrado Majistrado el Sr. Romero Torrado y bien pudiera suceder que *La Discusión* al dar tal noticia se inspirase más en sus deseos que en la confianza de verlos realizados. Lanzó quizás la noticia como cohete volador, preludiando el castillo de fuegos que en su número de ayer disparó en honor y defensa de los procesados en la escandalosa causa de los *libramientos falsos*, por los que fué defraudado el Tesoro en centenares de miles de pesos.

El artículo de *La Discusión* solicitando del Presidente de la Audiencia que se inhiba el juzgado de Belen de la causa, y se deje tramitar el expediente gubernativo, equivale á pedir un *bill de indemnidad* para los que aparezcan culpables, pues ya sabemos en que paran la mayor parte de las veces esos espedientes que tramitan campañeros de aquellos contra quienes se dirijen.

Mucho vale el Sr. Romero Torrado y cien veces merecido tiene su ascenso, pero no pudiera venir ese justo ascenso en momentos más inoportunos. La opinión pública, siempre receloso, lo vería tal vez como un recurso empleado para separar de la sustanciación de esa ruidosa causa, á un juez cuya rectitud garantiza el triunfo de la justicia sobre todas las intrigas y todas las influencias que pudieran ponerse en juego.

Descanse nuestro colega cardenense, pues que el temoroso anuncio no se realizará, y si se realizase, libertad bastante disfruta la prensa para cumplir la alta misión que le está encomendada y por nuestra parte la cumpliremos.

La resurrección de Cortina.

Comenzamos á conocer los detalles de esta famosa resurrección que tantas carcajadas de incredulidad produjo en los primeros momentos.

Por lo visto, los liberales si no tienen votos tienen agallas y váyase lo uno por lo otro.

He aquí el evanjelio que reza la portentosa resurrección de este nuevo Mesías

Dice *El Comercio* de Sagua:

"PROTESTA.

Hay cosas que sólo merecen ser tratadas en broma.

A esta clase pertenece la *resurrección* del Sr. Cortina para diputado.

Despues de haberse publicado en todos los periódicos de la Isla el resultado obtenido en cada colejio de esta provincia para la diputación á Córtes, salirnos ahora que *en virtud* y por obra de la Junta de escrutinio general el celebérrimo Cortina ha salido diputado, solo puede inspirar una carcajada.

Trataremos, sin embargo, de ponernos todo lo sérios posible, para dar cuenta á nuestros lectores del modo como se llevó á cabo el milagro, tal cual ha llegado, á última hora, á nuestra noticia y de cuya exactitud respondemos.

¡Ténte risa! Dá paso á la gravedad.

Resultó pues, que reunidos en Sta Clara los individuos que debian llevar á cabo el escrutinio general de las últimas elecciones para diputados de esta provincia, y cuya operación debe limitarse, segun la Ley, al recuento de los votos dados por los electores en cada Colejio, al llegar al de Cartajena, á uno se le antojó objetar que el acta mandada por este decia haber obtenido 7 votos el Sr. Mellet, D. Gabriel, sosteniendo que este no era el Sr. Millet, D. Gabriel, puesto en candidatura por los liberales.

A tan absurda pretensión nuestro amigo D. Fabriciano Fernandez objetó, que la Comisión escrutora, no era la llamada á decidir sobre la equivocación de una letra caso que existiese, pues que sus atribuciones se limitaban á recontar los votos, y que dicha equivocación en ningun caso era bastante para quitar los 7 votos dados por los electores liberales de Cartajena al candidato Sr. Millet, para dárselos á otro candidato imajinario. Que la ley solo habla de cambios de nombres y apellidos, pero no de letras, y mucho ménos en el presente caso, que no existe ningun D. Gabriel Mellet, sino Millet, no quedando la más remota duda que los electores de Cartajena á quien votaron fué á éste, y no á una persona que no existe no siendo bastante para quitar al referido Sr. 7 votos el que al redactarse el acta, se sufriese la equivocación de una letra, si es que se sufrió.

Pues bien, apesar de tratarse de una cuestión tan clara y sencilla que más no puede serlo, el Sr. Presidente con una imparcialidad que admira, la sujetó á votación cuyo resultado no tenia que serle desconocido, supuesto que la Comisión escrutadora se componia de 11 Secretarios liberales y tan solo 7 constitucionales.

Y aquí tenemos á los Sres. liberales votando en contra de un liberal para quitarle siete votos, con el objeto que tuviera dos menos que el Sr. Cortina.

El Sr. Millet, debe estarles eternamente reconocido por su imparcialidad y por haber votado en contra de lo que su conciencia les decia á gritos.

Y decimos en contra de su conciencia, porque podemos decirlo á boca llena: porque interrogado públicamente el Sr. Presidente por nuestro amigo D. Fabriciano Fernandez, sobre si en conciencia creía que los siete votos que se quitaban al Sr. Millet, pertenecian ó no á éste, contestó que en conciencia creia que los electores de Cartajena habian votado por dicho señor, é igual manifestación hicieron los once Secretarios que le quitaron los votos.

Tenemos, pues, un Presidente que sujeta á votación, lo que su conciencia le dicta estar tan claro como la luz del dia, y unos votantes que no reparan en confesar que al emitir sus sufrajios, lo hacen en contra de su conciencia. Esto nos dá la medida de lo que seria este país, entregado á gentes que ni su propia conciencia saben respetar.

El Sr. D. Fabriciano Fernandez, protestó el acta en nombre de la minoría, y aunque el Presidente se negó repetidas veces á admitirle la protesta, pues lo que se queria era que aquella fuese limpia al Congreso, fué tanta la enerjía del referido nuestro amigo, que logró, por fin, que se consignara.

Ahora bien: nosotros no dudamos que al discutirse dicha acta en Congreso, este, con más imparcialidad y buen criterio que la Comisión escrutadora de Santa Clara, la rechazará, y el Sr. Cortina y sus amigos, á todas sus ridiculeces, añadirán la última que les espera; el que el flamante Diputado sea rechazado por sus colegas.

Dudamos mucho que cuando tal suceda, que de fijo sucederá; la dignidad del Sr. Millet le permita representar un partido, cuyos hombres, que solo lo habian puesto en candidatura como carne de cañon, de tales medios se han valido para posponerlo á su idolatrado Cortina."

Otra vez los recibos falsos

En los últimos dias algunos contribuyentes han sido estafados, habiendo pagado recibos de contribución que al ser presentados en la Administración Económica han resultado falsos.

Con tal motivo el celoso Jefe Económico Sr. Perez Moreda ha adoptado disposiciones que esperamos darán por resultado impedir en lo sucesivo tales robos á mano segura.

Apropósito de dicho Jefe; no hay duda que con su constancia y enerjía, si se ve amparado y sostenido por sus superiores, en breve plazo pondrá en órden un centro que tanto y tanto pasto ha dado, de algunos años á esta parte, á la murmuración pública.

Aumento de Guardia Civil.

Tenemos entendido que por el correo último ha venido la real aprobación al proyecto de aumento de mil hombres de guardia Civil.

Como nuestros lectores comprenderán, esta medida, en las actuales circunstancias y dado el bandolerismo que existe en nuestros campos, es altamente beneficiosa para los intereses agrícolas del país, puesto que ese importante aumento de Guardia Civil, prestará esquisita vigilancia en el interior, haciéndo nacer la confianza en el ánimo de nuestros campesinos.

El tiempo.

Durante la noche anterior, se han recibido los siguientes partes, referentes al mal tiempo que se está dejando sentir en la Isla:

Caibarien.

Dicen lo siguiente: 8 noche. Tiempo encapotado, por la tarde turbonada, termómetro 17 y medio aneroide.

Cárdenas, á las 8 noche.

Desde la una tarde, viento fresco del N. E. sostenido con rachas y lluvia, cerrazon completa. Barómetro alto.

Colon 7 20 noche.

Tiempo diluvioso, gran nublado, viento Norte.

Macagua 7 y 25 noche.

Horizonte cerrado, nublado grande, mal cariz, fuerte lluvia. Se teme temporal.

Boca 4 tarde.

Barómetro tiempo variable, tendencia bueno, termómetro ochenta.

Pastoral.

La Carta Pastoral que el Excmo. é Illmo. Sr. D. Ramon Fernandez de Piérola y Luzuriaga, Obispo de la Habana, dirije al clero y fieles de su diócesis, con motivo de la traslación de los restos mortales del Pontífice Pío IX desde la Basílica de San Pedro á la de San Lorenzo, ha llegado á nuestras manos. Es un documento notable por su forma y fondo, que viene á aumentar desde estas apartadas rejiones el caudal de simpatías y adhesión profunda al Vicario de Cristo, renovado por los tristes sucesos de Roma, que el orbe católico no ha podido ver sin profundo pesar.

Como ya nos hemos ocupado del caso, nada mejor para complemento que dar á conocer á nuestros lectores la Pastoral en cuestión:

NOS EL DOCTOR D. RAMON FERNANDEZ DE PIÉROLA Y LUZURIAGA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden americana de Isabel la Católica; Teniente Vicario y Subdelegado Castrense del Ejército y Armada de esta diócesis, etc., etc.

A nuestros Venerables Hermanos Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral; á los Reverendos Vicarios, Párrocos y demás Eclesiásticos de la Diócesis; á las comunidades relijiosas; y en general, á todos los fieles, muy amados, de la misma: Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Venimos, venerados hermanos é hijos muy amados, á daros cuenta de un hecho incalificable y que su solo anuncio, os habrá llenado como á Nos, de pena y de indignación. Me refiero á los tristes sucesos llevados á cabo en la ciudad Eterna del Papa, con motivo de la traslación de los restos del inmortal Pontífice Pio IX, desde la Basílica de San Pedro á la de San Lorenzo, extra muros. Todo hacia creer que esta triste ceremonia se celebrase con el recojimiento y devoción propias de un pueblo, que á pesar de su estado actual, no ha podido olvidar lo que debe á los Papas; y precisamente por eso era de creer que el Gobierno para justificar á los ojos de los demás la independencia y libertad en que dice los deja, impidiese cualesquiera intento ó conato que tuviese por objeto profanar tan relijiosa ceremonia. Notoriamente se ha visto lo contrario, y esto justifica la conducta de nuestro actual Pontífice, que un dia y otro dia, está diciendo al mundo que no goza de la libertad é independencia necesarias para rejir y gobernar la Iglesia como representante de Cristo en la tierra.

Conviene que sepais, que los católicos de Roma, que son la inmensa mayoría, expontáneamente se reunieron para manifestar una vez más el profundo respeto y veneración que profesaban al Gran Pontífice; y unos cuantos con gritos injuriosos y otras demostraciones más significativas, se interpusieron para quitar el mérito á esta manifestación, que hubiese probado al mundo la adhesión y el amor que los romanos profesan al Papa. Este espectáculo es precisamente el que no se queria ver, y en su ceguedad, no comprendieron que el haberlo consentido hubiera evitado la manifestación del sentimiento de todos los católicos del mundo, que indignados reprobaríamos el hecho, y con nuestros votos daríamos satisfacción al justo enojo que por tan impía acción merecian. Han querido impedir la manifestación de un pueblo, pero tienen que aguantar la de todos los pueblos de la tierra, insultados en los restos del Pontífice que son de todos los católicos y que nos pertenecen como el padre á sus hijos y el pastor á su rebaño.

Admiremos la Providencia y demos gracias á Dios, que ha querido coronar la grandeza de Pio IX permitiendo que se le insulte tambien despues de muerto. Pero convengamos en que no basta lamentar en secreto tan infame proceder y que ha llegado el tiempo de manifestar públicamente nuestra adhesión al Romano Pontífice, para que los enemigos de la Iglesia Romana vean que los hijos están unidos á su Padre y que las demostraciones é insultos las consideran como propios.

Basta fijarse en lo sucedido para conocer que el ataque á los restos del bondadoso Pontífice, no fueron inspirados por el ódio á su Persona, probablemente muchos de los amotinados habrian recibido beneficios de El, y de seguro ninguno tendria que vengar agravios personales. Pero aquellos restos representaban un Pontificado largo y glorioso, y como una de sus mayores glorias consistió en condenar los errores modernos, es decir, la revolución, el insulto reviste el carácter de una protesta ó una amenaza á las dos cosas á la vez, contra la autoridad é independencia en el modo de ejercerla, que los católicos reconocemos en el Papa, como necesaria para apacentar, regir y gobernar la grey que el mismo Jesucristo le encomendó.

Conocidas, como son, las tendencias revolucionarias que aprovechan todas las circunstancias para poner de manifiesto sus deseos, podríamos temer se realizasen si solo contásemos para contrarrestarlos con los auxilios materiales, por que la Iglesia no los tiene, y cuando los ha necesitado y pedido para sostener y defender, como era su deber, por todos los medios posibles, lo que por disposición de la Divina Providencia posée, para asegurar la tranquilidad de sus hijos, con el libre ejercicio de su ministerio, en lugar de apoyo le dieron una fórmula que consagra el derecho de la fuerza y con ella le despojaron de cuanto poseia contra toda justicia y derecho. ¡No os parezca, mis amados hijos, que en lugar de insultar los restos mortales de Pio IX dignos de veneración, hubiera sido mejor preguntarla para nuestra enseñanza y si eso no se quería, meditar en silencio las que nos dió cuando vivía para conjurar los males que nos amenazan? Escritas están, y con tanta claridad, que su simple lectura basta para ver el mal y su orígen, y tambien el único remedio para evitar los que sufrimos y los mayores que de cerca nos aguardan. Sus obras, ¡ah! contra todas las previsiones y consejos de la prudencia humana, inauguró su Pontificado con la amnistía más completa, dando así rienda suelta á sus nobles sentimientos, para que fueran sus defensores los que hasta entónces habian sido los enemigos del Pontificado; y reformó la administración, y dió mayor libertad á la Imprenta; en una palabra, deseyó el consejo de los que le decian que no podia fiarse en el pueblo, y se entregó completamente al pueblo. No decimos si hizo bien ó mal, basta consignar el hecho y la nobleza de alma que él revela, para comprender la perfidia y la infamia del ultrajo que recibe despues de muerto de los hijos de aquellos á quienes perdonó. Y el que los revolucionarios sean incorregibles, y una y otra vez y cien y cien veces y siempre, intenten desgarrar el seno del Padre que los salvó; en Pio IX, no fué debilidad abrirles las puertas de la Pátria, los conocía, y sin embargo se las abrió para quitarles todo motivo fundado de queja y por eso á los ojos de Dios y de los hombres, son inexcusables de la conducta pérfida con que le han tratado en vida y despues de muerto.

El temor de los católicos, fundado en el convencimiento que tenemos, está suficientemente justificado con el hecho que lamentamos y reprobamos; pero no nos contentamos con eso, sino que deseando que no se repita, queremos además que desaparezca la causa que la motiva, porque, áun suponiendo buena intención, y buen deseo en el Gobierno, puede suceder muy bien, que quiera y no pueda dominar el elemento revolucionario, enemigo del Papa, como no ha podido evitar la profanación de los restos mortales de Pio IX; á pesar de la ley de garantías, esta vez han sido ineficaces. ¿Quién nos asegura que serán más afortunados en adelante? ¿Y es justo pretender que los católicos estemos tranquilos y satisfechos con ellas?

La razón y el buen sentido aconsejan, que para asegurar la libertad é independencia del Papa, no hay poder bastante fuerte en el mundo; y la Relijión y la Historia añaden, que para vencer, tiene bastante con el poder de Dios, que no le ha faltado, ni le falta, ni le faltará. Dejadlo solo, y confiad que cuando llegue la hora se salvará á sí mismo y nos salvará á los demás; pero si os empeñais en decir que es libre é independiente porque le permitís vivir encerrado en el Vaticano, cuando llegue la hora, Dios lo conservará para que siga reinando segun su designio, y nosotros sufriremos la ira de Dios por no habérselo consentido; que así castiga Dios á los usurpadores. La suerte del Pontificado es la misma que la de la Relijión personificada en él, y escrito está, que durará hasta el fin, y que, combatida y perseguida triunfará. No tememos, pues, por el Papa, sufrirá y padecerá con los desengaños de los que podemos llamar sus hijos predilectos; pero la promesa de su conservación es un hecho histórico de diez y nueve siglos y una profecía para el porvenir.

Por nosotros, si tenemos mucho que temer, y no podremos ni aún quejarnos, por que ese Pontífice, cuyos restos mortales quereis hacer desaparecer arrojándolos á las aguas turbias del Tiber, nos ha dicho muchas veces y de muchos modos, donde están los escollos y peligros; los ha marcado uno por uno con una claridad y precision admirable y con la mano siempre fija en el timon de la nave, que á El sólo ha sido dado gobernar y dirijir, la conduce con seguridad al puerto de salvacion. El que se pierde, es por que quiere hacer esperiencias con la libertad que Dios le concedió y que en el órden moral está limitada por las leyes que El mismo le impuso, entre las cuales, y como base fundamental de las demás, está la autoridad de aquel que ha sido puesto por Dios, para servirnos de maestro y guía.

El mal está en desconocer esta verdad fundamental y Nos creemos prestar un gran servicio á vosotros, amados hijos, poniéndola de manifiesto, para que no consintáis el insulto hecho á los restos mortales de Pio IX como un hecho aislado y de ninguna trascendencia, si no como un ataque directo contra la potestad espiritual, que es la que incomoda y estorba á los que hablan y obran en sentido contrario á lo que ella enseña.

Lo más que os podemos conceder, es, que con vuestra tiranía hagais imposible la independencia y libertad del Papa; pero no os equivoquéis juzgando por lo que veis, porque pobre, puede vivir, pero sin independencia, no. Si poneis en este caso extremo y acaso único, os dejará, y en otra parte le concederemos con mucho gusto lo que vosotros le negais; y si la historia al juzgaros no dice: "aquí yace un pueblo que no tuvo ni aún el instinto de su propia conservacion," será porque cuando os veais como vulgarmente se dice, con el agua al cuello; este mismo Papa ú otro que le suceda, dispondrá Dios que vuelva y se verá una vez más, que á Roma sólo la salvan los Papas.

Si otro es vuestro empeño, desistid; emplead vuestro talento en reformar lo que es reformable, pero no perdamos lastimosamente el tiempo en destruir lo que es indestructible. Estad seguros de que el Pontificado, estriba en promesa divina, y escrito está, que el cielo y la tierra pasarán, pero la palabra de Dios permanecerá siempre. Ni siquiera conseguiréis que dejo de llamarme Obispo de Roma; conservará el título y la Sede donde quiera que se fije, y desde allí, como si estuviera en Roma, protestará, denunciará al mundo vuestros planes; y tendrá un motivo más para llamaros parricidas.

Sí pues, no vais á ganar nada y en cambio os exponeis á perderlo todo, permitidnos á los católicos amantes del Papa y de Italia, que os avisemos el peligro que correis continuando en el camino de aventuras, que mal aconsejados, habeis emprendido. ¿Qué peligro veis en eso? ¿Queréis que tambien nosotros respetemos la teoría moderna de los hechos consumados y nos callemos para que disfruteis tranquilamente lo que nosotros llamamos hoy, y hemos de llamar siempre, el patrimonio de San Pedro? Pues tampoco conseguiríais nada, porque nuestro silencio no cambiaría la naturaleza de las cosas, que son lo que son, y no lo que á nosotros nos place llamarlas; y la calma sería aparente, estaría en la superficie, pero no la detendríais en el alma, porque escrito está, que no hay paz para el impío.

La resistencia puramente pasiva que los verdaderos católicos oponemos á vuestros deseos inmoderados, para que no prescriba la teoría de los hechos consumados en los que sola y exclusivamente haceis consistir vuestro derecho, aún cuando hoy os moleste é incomode, dejadnos que la consignemos, porque esta fuente de lejitimidad es peligrosa. ¿Qué Príncipe podrá de hoy más, estar seguro de su Reino y qué República de su territorio? Así se expresan casi cuatrocientos Obispos en un mensaje al Papa. Los que os considerais fuertes, pensad en que podreis ser débiles: dejadnos, pues, proclamar la soberanía temporal del Papa y aprovechad ¡oh! Reyes, el aviso. *Et vos Reges inteligite.*

En todos los países del mundo, son palabras de Balmes, "un Rey destronado, es un Rey cautivo ó proscrito: un Rey destronado, en completa libertad en su propio país en vista de su sucesor, es un imposible; pues bien, más imposible fuera todavía en Roma ejerciendo libremente las funciones del Supremo Pontificado, en presencia de un Gobierno que acabara de levantarse sobre las ruinas de la autoridad temporal de la Santa Sede. Esto es un imposible que se conoce á primera vista, que se siente y que produce la certeza de que un Papa destronado, sería un Papa cautivo ó proscrito."

Al expresarse de esta manera, bien se conoce que discurriría como sábio conocedor del hombre y de la sociedad, cuya constante marcha olvida el que crea posible en Roma un Papa, ejerciendo solamente las funciones de Pontífice. Si hubiera hablado como político, la palabra *imposible*, la hubiera sustituido con otra, porque á fuerza de tanto oir y ver, casi nos vamos convenciendo de que en política no hay imposibles; pero se me podrá decir: "Balmes, al ménos esta vez, se equivocó." No, nosotros sómos los que nos hemos equivocado, porque á pesar del aviso, que probablemente le dió para contenernos en el camino en que nos vió colocados, contra su parecer y con tenacidad inconcebible, hemos seguido y todavía continuamos en él; y Dios sabe hasta donde lleguemos. Si somos ciegos y amamos además la ceguedad, cuanto más nos obstinemos, ménos comprenderemos nuestro estado y el castigo justo, será perder el conocimiento de lo que es recto y bueno, ya que conociéndolo, ó debiéndolo conocer, no lo quisimos practicar.

No confundamos la posibilidad física con la posibilidad moral; materialmente nos habeis vencido, pero moralmente los católicos os hemos derrotado, porque como en política nada hay estable, por lo mismo que nada hay imposible, esperamos, vuelvo á citar á Balmes "que los modernos demagogos semejantes al famoso Arnoldo de Brescia, impulsarán la revolución," pero se cansarán, porque tambien de profanar se cansa, y entónces el Papa, como si nada hubiera sucedido contra todas las conjeturas de la prudencia humana, volverá á reinar de hecho, como hoy reina de derecho.

Los argumentos de analogía, aquí no tienen aplicación, porque el caso es singular, único, excepcional; Roma, no es Madrid, ni París, ni Berlin, ni Lóndres, tiene sobre éstas la singular ventaja de haber sido designada por Dios para que residan sus representantes en la tierra, y para que la gobiernen segun su designio; hasta humanamente hablando se comprende, que no los quisiera hacer depender de nadie, y si á esto añadís que el Papa y los Obispos, puestos por el Espíritu Santo para rejir y gobernar la Iglesia de Dios, han declarado que en las presentes circunstancias el poder temporal es necesario al libre ejercicio del espiritual; el argumento es de Autoridad, y el que resiste la Autoridad de la Iglesia resiste la Autoridad de Dios.

Acostumbrados como estamos á ver en todo la Providencia de Dios, disponiendo las cosas para hacerlas servir á sus fines, y siendo por otra parte cierto, que permite los males para nuestro provecho, para que saquemos de ellos mayores bienes, nos preguntamos: ¿Qué misterio encierra el atentado sacrílego, cuyo solo anuncio ha llenado de indignación al mundo entero? ¡Ah! No hay misterio; esta vez ha hablado Dios claramente, y dejando obrar á los revolucionarios, nos ha avisado á los católicos; ha revelado la situación imposible del Papa y condena nuestra indiferencia, que si no podemos rechazar la fuerza con la fuerza, debemos tener el valor de nuestras convicciones y predicarlas de todas maneras para que se generalice la idea de que el Papa, ejerciendo solo el poder espiritual, es imposible.

Las doctrinas se vencen con las doctrinas, y el triunfo es seguro, si con nuestras oraciones obligamos á Dios á que se ponga de nuestra parte; porque en su mano está cambiar los corazones. La ocasión no puede ser más propicia; la mayor parte no hemos ganado el santo jubileo concedido por el atribulado Pontífice reinante, que con previsión más que humana, ha visto la profundidad del mal y ha apelado á un remedio extraordinario para curarlo. Unidos de corazón á El, oremos sin intermisión, y despues de haber cumplido con nuestro deber, confiemos en que nuestras oraciones serán oidas; y el Papa, iluminado y fortalecido por Dios, apesar de las dificultades, realizará sus eternos designios en la tierra.

Haciéndolo así, nos llenareis de gozo y Dios confirmará en el cielo la bendición pastoral que con entrañable amor os damos en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de la Habana, firmada de nuestra mano, sellada con el mayor de nuestras armas y refrendada por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, el dia 24 de Agosto de 1881.

✠ *Ramon, Obispo de la Habana*

Carta de medio.

Matanzas Agosto 31 *de* 1881.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio y distinguido amigo:

Los partidarios de la cosa rara: los de las esperanzas sin ocaso, andan tristes y cariacontecidos desde la última derrota que en la elección de diputados han sufrido, y aunque encubriendo su despecho, con alardes intempestivos, achacando á indignos manejos su derrota, se conoce pesa sobre sus hombros el desdén con que han acojido sus promesas de suprema felicidad, los mismos á quien tratan de hacer dichosos con su decantada Autonomía. La ira, el despecho... el deseo de venganza: todo eso ménos el dolor del vencimiento; porque quieren aparentar haber vencido moralmente, es lo que resalta tanto en los artículos de los directores del cotarro, como en los ecos de todos esos periodiquines liberticidas, que para desdoro de la prensa cubana, viven.

Sin embargo de la afirmación de que no se declaran vencidos, en esta corre como muy válido el rumor de la disolución del partido *liberal* para crear un Club Democrático hasta que mejores tiempos vengan en que puedan realizar sus esperanzas Autono—más allá.

Cuándo llegará ese dia? dejemos que sueñen.... que los sueños, sueños son.

Estamos en la época de los temporales, y así no es extraño el que para la Hacienda se prepara con la desdichada disposición de rematar las contribuciones de toda la Isla. No sabemos escarmentar con las lecciones del pasado, y por más que se dicten disposiciones encaminadas á impedir el fraude, nada se conseguirá, á no llevarse á cabo los remates, en las mismas condiciones que en la Península.

A mi entender, podrán subastarse todas las contribuciones de la Isla, y dar un buen resultado, pero las de Matanzas.... es tan imposible como que salga el sol á los doce de la noche, al ménos en lo que se refiere á los atrasos.

Unicamente rematándolos por un tanto fijo adelantado, cobrenlos ó no los cobren, es como podrá conseguirse que esos recibos falsos que en la actualidad existen, no aumenten al dejar de cobrarse por medio de la Administración.

Parece mentira á no verlo, el escándalo de algunos procedimientos en esta bendita tierra. Al formar el padrón del 76, parece que no tuvieron en cuenta el pensar que un dia ú otro habia de haber quien notara las irregularidades, y no atendieron más que á un negocio determinado. Se dejaron muchas fincas sin incluir en el padrón, y para que viniera bien el total con el anterior del 75, se duplicaron infinidad de recibos: el encargado de la contrata los pasaria merced á algun *chocolate*, luego en un padrón adicional, se colocaron aquellas fincas exclusadas y despues han continuado sin pagar contribución; de modo que el desfalco á la Hacienda que aquel año sería de unos 200 mil pesos, en el trancurso de 5 años se habrá elevado á un millón de pesos.

Bueno fuera que ahora al aprobarse el padrón nuevo, se vieran esas fincas, se averiguara donde las han tenido metidas para no pagar la contribución correspondiente, y se exijiera un tanto de culpa al que la tenga por esas ocultaciones y escandalosos ajiacos.

En cuanto á la Aduana de esta, nada puedo decirle porque hay cosas que peor es mencallo, si no se han de llevar á cabo las medidas necesarias para poner coto á ciertos abusos.

¿Qué se ha conseguido con los dos sueltos que *La Aurora* publicó referentes á los vapores que llegan á la Habana con carga de tránsito para esta, y cuya carga vuelve luego por los ferro-carriles á la Habana? Nada entre dos platos: que de la Aduana manden unos apuntes de la carga traida por esos vapores y que se darán las órdenes para que no se ponga impedimento á los que quieran examinar esos bultos que llegan y vuelven á salir. ¿Y qué tenemos con eso? ¿Quien se va á encargar de examinar esos bultos? Música celestial, lo mismo que la autonomía de los libertoldos, pero como se dice..... lo que no quiero decir..... allá veredes y puesto que tranquilos los deja quien puede, allá se las avengan.

Nada más hé de decirle sinó que como siempre tiene V. á sus órdenes á su affmo. amigo S. Q. S. M. B.—*El Encubierto.*

Francia y España.

Con este epígrafe publica el *Times*, de Lóndres, en su número del dia 25, un notable artículo, en el cual, además de tratarse desde un punto de vista elevado, de las relaciones entre España y Francia, se hacen consideraciones muy atinadas y juicios muy sensatos acerca del estado interior de nuestra pátria y de su situación respecto á las demás potencias europeas.

El hecho que dá ocasión al articulista para exponer sus consideraciones, es la expulsión de don Cárlos del territorio francés, medida que el autor del artículo cree debida al deseo del Gobierno francés de demostrar á España sus sentimientos amistosos.

Los liberales franceses, segun el articulista, han sido siempre demasiado favorables á la monarquía constitucional en España, para no mirar con desagrado las efímeras intentonas que los carlistas suelen fraguar en territorio francés; y sienten particular simpatía hácia un gobierno español presidido por el Sr. Sagasta.

Independientemente de la política, han nacido en Francia en estos últimos años, vivísimos deseos de estrechar más los brazos que la unen á España. Se ha atribuido á M. Julio Ferry el propósito de hacer de que volviese á entrar España en el concierto europeo con el rango de gran potencia, aunque todavía no sea tan poderosa como las que tienen este título.

No podia darse propósito más acertado ni más plausible por parte de un hombre de Estado francés. No hay otros dos países que puedan proporcionarse mútuamente tan grandes ventajas como España y Francia, estrechando sus relaciones, á causa de su situación de naciones fronterizas y de la variedad recíproca de sus recursos. Seria difícil decir cual de las dos ganaría más con la supresión de las barreras comerciales é industriales de los Pirineos.

Desgraciadamente, en el momento en que las dos naciones tanto por sí mismas como por sus respectivos Gobiernos parecian más dispuestas á unirse más y más, un hecho, consecuencia indirecta de la malhadada aventura tunecina, ha amenazado separarlas.

No puede ménos de considerarse relacionado con los sucesos de la rejencia de Túnez la salvaje *razzia* de Bu-Amema, de que han sido víctimas los colonos españoles de Saida, aunque no sea más que por el hecho de que el imprevisor abandono en que se dejó á los trabajadores extranjeros de la compañía espartera, haciendo posible que fuesen muertos, quemados, ultrajados, mutilados y llevados en horrible cautiverio, sin socorrerlos ni vengarlos, fué consecuencia de haber dedicado los franceses toda su vijilancia á los cuidados de la invasión.

Así se comprende que los españoles consideren á la nación dueña de Argelia, responsable por equidad, ya que no por el derecho internacional en su sentido extricto, de los daños padecidos por los españoles que allí habian ido en la confianza de que aquella podria protejerlos.

Aunque ningun español podia ser tan insensato que juzgue á Francia tan indiferente ante los crímenes perpetrados por los hijos del desierto, la sensibilidad española no fué en los primeros momentos debidamente atendida.

Insiste el articulista, al llegar á este punto, en que la expulsión de D. Cárlos del territorio francés fué debida al deseo del Gobierno presidido por M. Ferry de psobar á España la buena amistad de Francia y disipar el mal efecto producido en nuestra patria por el desastre de Saida, y concluye su trabajo con estos párrafos:

"Otros Estados de Europa participan de la buena voluntad que siente Francia para España. La desaparición de España de los consejos de Europa, ha sido vista con general interés. Se lamentaban sinceramente los desórdenes de que España era teatro, por mas que no hubiese temor de que se propagasen fuera. Cuando se estableció la dinastía de Alfonso XII, la opinión europea hallábase, por de pronto, demasiado abatida con la larga sucesión de errores políticos, para abrigar esperanzas optimistas con respecto al nuevo experimento. La confianza despues de tantas vicisitudes, es una planta de lento desarrollo. Sin embargo, conforme pasaban los años y el trono se mantenía en tranquilidad, comenzóse por fin á abrigar un poco de fé en su estabilidad. Hace poco tiempo, la manera brusca de sustituir al señor Cánovas del Castillo por el señor Sagasta, hubiera podido despertar siniestros vaticinios de agitaciones y golpes de Estado. Pero el Rey Alfonso ha establecido, por una larga carrera de lealt

Las elecciones de miembros del Reichstag han sido fijadas definitivamente para el 22 de Octubre.

El príncipe de Bismarck ha salido para Varzin, donde permanecerá hasta Enero.

Agosto 21.—Dicen de Berlin que los jefes del partido ultramontano han recibido instrucciones de Roma recomendándoles que apoyen al gobierno cuanto les sea posible, sobre todo en su política financiera.

La emperatriz de Alemania se halla más aliviada de sus padecimientos.

Se hacen grandes preparativos en el ducado de Baden para celebrar con extraordinaria pompa las bodas de plata del duque y la duquesa y el matrimonio de la princesa Victoria.

Austria, 18 *de Agosto*.—El jefe de los liberales en el Reicharath austriaco, Herr-Herbst, dijo en un discurso pronunciado en Tetschen, Bohemia: "Tenemos necesidad imperiosa de hacer economías. El mayor azote que hoy sufre Europa es el militarismo, desconocido en América. Por eso los Estados Unidos se verán muy pronto libres de toda deuda nacional y llegarán á ser, gradualmente, los acreedores de Europa, además de recibir la constante inmigración de Austria y de Alemania."

Una terrible granizada ha destruido las cosechas del valle de Isonzo.

Agosto 20.—El emperador Francisco José ha dado la suma de 20 000 florines para la reconstrucción del Teatro de Praga, incendiado recientemente.

La cantidad de cereales que Austria y Hungría podrán exportar este año se estima en 100,000,000 de florines, casi tanto como en 1868, cuando la exportación fué la mayor que se recuerda en el país.

Túnez 17 *de Agosto*.—Los árabes del distrito de Sfax conservan su actitud amenazadora y se burlan del gobernador y de su autoridad. Un grupo de rebeldes sorprendió anoche el campamento de los franceses en Gabes y dieron muerte á veinte soldados. Hay tranquilidad en Sfax, pero un cuerpo de insurrectos ha avanzado hasta pocas millas de distancia de la ciudad.

En los últimos días se han cambiado numerosos despachos entre los gabinetes de Madrid, Roma y Lóndres sobre el asunto de las indemnizaciones reclamadas por súbditos de aquellas naciones por perjuicios sufridos durante el bombardeo de Sfax. El Bey de Túnez ha declarado que le es imposible satisfacer aquellas reclamaciones, pero se dice que la cuestión ha sido zanjada satisfactoriamente.

VARIEDADES.

UN HOMBRE FELIZ.

Todo el mundo conoce la historia de aquel rey á quien como remedio supremo para sus crueles males mandaron vestir la camisa de un hombre feliz. Numerosos emisarios de su doliente majestad salieron por todos lados en busca de ese hombre feliz, para comprarle ó arrebatarle aquella preciosa prenda, y al cabo de largas y penosas investigaciones resultó, que el único hombre feliz que se pudo hallar no tenia camisa.

No he podido yo averiguar si D. Anacleto Perez tiene camisa; pero estoy convencido de que es un hombre feliz.

Esto no se descubre á primera vista.

Con un gaban de color de naranja, desvergonzado ya de puro raido, un sombrero hongo de los de más elevada copa, un pantalón negro y sucio, más sucio que negro, botas amenazando ruina, figura bastante desgraciada, cuarenta años de edad y dos pesetas de sueldo debidas á la improba tarea de copiar pliegos y á la munificencia de un procurador, no es fácil inspirar á nadie envidia ni pasar por un dichoso mortal. Más, cada hombre vive en el mundo de su espíritu y en el país de su fantasía, y D. Anacleto se ha fabricado para su uso particular un mundo especialísimo: el mundo primitivo.

Esta formación empezó desde que, por rara casualidad, un manual de geología cayó en poder de mi apreciable conocido.

La educación científica y literaria de D. Anacleto habia sido bastante limitada.

Leer correctamente, aplicar con más ó ménos éxito las cuatro primeras reglas de la aritmética y hacer una hermosa letra redondilla con ménos que mediana ortografía; hé aquí cuanto el buen señor debia al cariño paternal.

Secretario de ayuntamiento de un pueblecillo inmediato á Madrid, el padre de nuestro héroe habia soñado con hacer el cargo hereditario en la familia; más las tempestades políticas, que cual las del mar, lo mismo sacuden al navío en su marcha que al molusco en el hueco de su peñasco, habian azotado aquella familia y dispersándola como el pueblo de Israel, á los cuatro vientos cardinales.

A D. Anacleto le habian arrojado esas tempestades hácia Poniente; es decir, que le habian hecho venir á Madrid, donde tras largos padecimientos habia conquistado la posición que arriba hemos mencionado.

Dotado de un espíritu fantaseador, pero sin objeto, ó como ahora se dice, sin objetivo, D. Anacleto entreteníase en leer novelones y en soñar con los personajes que danzaban en ellos, cuando la fortuna trajo á sus manos la obra de geología de que hemos hablado ya.

Tal libro fué para el pobre hombre una revelación. No debieron quedar más absortos los compañeros de Colon ante las maravillas del Nuevo Mundo, que D. Anacleto quedó á la vista de aquel mundo primitivo, que de las páginas del Manual surgió ante su fantasía.

Realmente él no se cuidaba mucho del valor científico que pudiera tener aquel relato, ni ambicionó jamás llegar á ser un sábio en el ramo cultivado por los Humboldt y los Beaumont. Bastábale encontrar en el asunto pasto para su imajinación, materia para sus sueños, y si hubiera tenido más *génio*, habria fundado una nueva escuela de romanticismo: el romanticismo antidiluviano.

Aquel mundo de fuego hirviendo á borbotones cual inmensa caldera en el espacio; aquellas corrientes de sílice fundido circulando como rios del infierno por la abrasada superficie del planeta; aquella atmósfera negra, densa pesada, envolviendo el globo, como las mantillas envuelven al recien nacido; aquellos diluvios viniendo á apagar la inmensa hoguera y á alzar con sus sedimentos el pedestal de la vida; aquellos bosques de plantas celulares, de líquenes y de helechones gigantescos, dibujando el perfil de los organismos sobre la tierra; aquellos animales de formas extrañas y proporciones colosales, parecidos á las figuras extravagantes y horribles que pueblan las pesadillas de un corazón enfermo; aquel hombre primitivo, adherido á la naturaleza, como el niño de su madre, viviendo una existencia milagrosa cercada de innumerables peligros y miserias, todo eso cautivó la fantasía de D. Anacleto en términos de no pensar éste más que en aquel mundo ni soñar con otra cosa sino con tales sóres; de igual manera que Don Quijote no veia ni queria ver ante sus ojos más que escenas y personajes de la andante caballería.

Aunque no tenia como el hidalgo manchego hanegas de tierra de sembradura que vender para comprar libros, todavía pudo el bueno de nuestro héroe adquirir algunos con los penosos ahorros de su mezquino sueldo. Y así, pasándose en su guardilla las noches de claro en claro sobre sus amados libros, en las bibliotecas los dias de turbio en turbio sobre aquellos otros que por lo elevado del precio no están á sus alcances, D. Anacleto ha llegado hasta los umbrales de la locura sin que por fortuna los haya traspasado aún ni haya dejado conocer su estado de ánimo á sus escasos conocidos.

Sólo yo, que estoy en el secreto, sé que cuando el bueno del copista de pliegos, terminada su ímproba tarea, solitario y ensimismado arrastra sus deterioradas botas por el camino del Pardo, los álamos de las orillas del Manzanares, las acacias de la Moncloa, las cabras que vuelven á la lechería, la alondra que levanta su vuelo al sentir los pasos del caminante, no son para D. Anacleto álamos, ni acacias, ni cabras, ni alondras: para él, allí no hay más que *sigillarias y flabellarias*, entre cuyos esbeltos troncos pacen rebaños de corpulentos paleotherios, y sobre cuyas copas de calado follaje se mece en los aires el grande *halicenlos*, como en los mejores dias de la época terciaria.

¡Cuántas veces le he visto dirijirse á los altos de San Isidro, como diz que hacia un honorable profesor, á buscar en los córtes del terreno restos de animales antidiluvianos, exponiéndose á tomar algun hueso de burro viejo, contemporáneo de Cárlos II, por parte análoga de un mastodonte jóven, anterior á Adan en algunos siglos!

¡Cuántas veces le he hallado sentado en la orilla de una carretera mirando atentamente el pedazo de pedernal cogido del monton de grava destinado á la compostura del camino, y sintiendo récias palpitaciones al considerar que aquella piedra habia sido testigo de cataclismos y maravillas desconocidas del hombre!

¡Cuántas veces le he observado parado delante de un desmonte, fijos los ojos en una de esas covachas que hacen los trabajadores, é imaginándose que miraba la entrada de la gruta del Mammuth ó de Samson, y pareciéndole que por allí veía entrar el ciervo megaceros perseguido por el sanguinario *felix spelea*, como en los momentos de aparecer el hombre sobre la tierra!

¡Cuántas veces se ha detenido en su camino al ver abrir una zanja para la conducción del agua ó del gas, y ha creido descubrir todas las capas geológicas desde el terreno azoico al cuaternario!

¡Cuántas veces, en solitaria calle del Retiro, y debajo de un extenso paraguas, que por sus numerosos agujeros se asemeja á un enorme colador, ha afrontado los más copiosos aguaceros, haciéndose la ilusión de que al amparo de un hongo gigantesco tal como los que vió dibujados en un atlas geológico, asistía á uno de aquellos diluvios que cambiaban la faz del planeta!

Dígase si un hombre que tan fácilmente se proporciona placeres desconocidos para la inmensa mayoría de los mortales, no tiene mucho adelantado para ser feliz.

Lo que le falta para esto hállalo D. Anacleto en otro órden de consideraciones, aunque siempre sobre el mismo motivo.

Sí, por ejemplo, algun vecino alegre y maleante se burla del estupendo gaban de nuestro héroe, éste resiste impábido la broma, pensando en que el hombre primitivo, cuando pasaba mil apuros para cubrir su cuerpo con la piel del oso ó del leon, se habria tenido por muy feliz vistiendo semejante gaban.

Si sus botas dejan ver impúdicamente á través de varios agujeros los calcetines, D. Anacleto, mientras procura disimular de algun modo tales desperfectos, reflexiona que sus progenitores antidiluvianos, cuando se rompian los desnudos piés corriendo por las breñas y los riscos, no habrian logrado obtener á precio alguno unas botas, siquiera hubieran sido tan deterioradas como aquellas.

Si su mezquino sueldo no le permite mayores lujos gastronómicos que los que ofrece en un bodegon un cubierto de peseta, el bueno del copista lo saborea, considerando que tal comida habria parecido el festin de los dioses á los honrados habitantes de nuestro globo durante el periodo cuaternario.

Si, por último, acostado en fementido lecho, tiente durante larga y tempestuosa noche de invierno penetrar por las rendijas y por el techo de su guardilla el viento helado y la enojosa lluvia, compara su situación con la del hombre primitivo, cuando refugiado en fria y profunda gruta esperaba á cada momento la visita de la feroz *hiena spelea*, ó veia en sueño turbado por el terrible oso de las cavernas.

Así, levando por el mundo su cuerpo como la caja del retablo armado constantemente en su fantasía, extraño á lo presente, indiferente á los goces y grandezas, á los cambios y cataclismos de la sociedad actual; hallando siempre en sus extravagantes ideas distracción para sus ócios, consuelo para las contrariedades de la vida, D. Anacleto es un tonto para la mayoría de sus conocidos, un *chiflado* para su portero, para el procurador una máquina de hacer letras, para mí un hombre feliz.

Juan Pedro P. del Atamo.

GACETILLAS.

Albisu.—Ya hay noticias del maestro Julian, que ha formado en Madrid una compañía de zarzuela para este teatro. Segun esas noticias la compañía saldrá de Cádiz el 10 de setiembre, á fin de que comience la temporada en los primeros dias de Octubre.

Con artistas como la Maldonado, la Ferrer, la Pastor y la Martí de Moragas, Picarra, Gomez, Arcos, Prats, Moragas, Constanty, Castro y Carratalá; con un numeroso cuerpo de coros; con obras nuevas, y con la excelente dirección del maestro Julian, no es extraño que el abono suba, asegurando el éxito de la temporada.

Nuevo vástago.—Con las recientes lluvias le ha brotado un retoño al árbol de la *democracia*.

El *Demócrata*, órgano acompañante que llevará los *bajos*, miéntras *La Discusión* lleva el *canto*, saldrá á la plaza el mismo dia en que sale la *Canícula*.

Hé ahí un diario *canicular*.

Cometa.—El que quiera ver á este errante de los cielos no tiene más que fijarse en noche serena dirijiendo la vista al O. N. O. y le hallará, entre las constelaciones del Boyero y la Osa Mayor, presentando al observador su luciente cabellera. De ocho á nueve es la hora más oportuna por que es cuando vá declinando hácia el Occidente.

Sesion.—El sábado 3 del actual, á las 7 de la noche celebra la Sociedad Odontológica, sesion pública ordinaria en el local de costumbre, Habana 88.

Rogocijo infantil. — *El Eco de las Villas* y todos los demás periódicos automonistas, baten palmas por la resurrección de Cortina, y hablan de máquinaciones conservadoras fracasades.

Se proponen hacer reir esos buenos colegas.

Pronto en el colmo de su infantil entusiasmo les vamos á oir gritar: "¡Viva Cortina!¡Muera Millet!"

Sin duda que á los conservadores les importa algo que sea diputado cualquiera de los dos.

Si todos son peores.

Petición.—Nos la hacen para que á su vez la hagamos, varias señoritas á fin de que las bandas que dan retreta en el Parque toquen las sinfonías de *Mignón* y *Martha*.

Cumplimos y damos traslado á los maestros directores de bandas.

Sigue la función.—El sábado próximo se estrenará en el teatro de Albisu una obra orijinal de un aplaudido escritor titulada "Se suspendió la función."

Cabalístico.—La superstición se entrega con frecuencia á investigaciones curiosas. Dados los antecedentes que existen con relación á los Czares de Rusia y la atroz enerjía que últimamente han demostrado los nihilistas, el mundo entero presume que la casa de los Romanoff está destinada á desaparecer por completo. Este presentimiento es en Rusia mas fuerte que en ninguna otra parte. Ya no faltan ni los comentarios supersticiosos. Alejandro II tenia cinco hijos llamados así: ¡Nicolas, Alejandro, Wladimir, Alexis y Serjio. Leyendo las iniciales del principio al fin, y del fin al principio, se tienen estas palabras: "Na Was Sawan," que en el idioma ruso significan: "Sobre vosotros, la mortalidad."

El pueblo, siempre impresionable ha encontrado en esa circunstancia casual, ni mas ni ménos que un misterioso decreto del destino.

Tiene razón.—Clama un periódico en estos términos:

"ESCÁNDALOS.—Recomendamos al Señor Alcalde del barrio de Tacón, los que promueben los cocheros de plaza que si sitúan todas las noches al rededor del Parque Central, profiriendo palabras obscenas, é interrumpiendo el tránsito á los pedestres. Repetimos vea eso el señor Alcalde, en obsequio á las Sras. que concurren á aquel ameno sitio.

A las mujeres.—De un periódico de modas reproducimos lo siguiente, acerca del tocado y su higiene:

"Sabido es por casi todas, que para lavarse en todo tiempo, son necesarias ciertas precauciones para no exponer al aire la cara mojada, ni húmeda siquiera; despues de la toalla debe pasarse inmediatamente la borla de los polvos de arroz, ligeramente y con pocos polvos, para acabar de secar el rostro, y ya puede penetrar el aire sin peligro. El agua fria, natural en invierno y en verano, pone el cútis terso y fresco: nada que predisponga más pronto á las arrugas que el agua templada.

Rara vez debe hacerse uso del jabon para la cara; la parte de cal que tiene, por pequeña que sea, le perjudica. Sin embargo, de vez en cuando debe usarse el jabón para aclarar la cara; pero en este caso, es preciso que el jabon sea superior: los jabones baratos son peores que el jabón de Mora, que se usa para fregar y lavar la ropa. Detestad la perfumería barata; ella ha causado más estragos que las viruelas en las hermosuras económicas.

Procesion.—La de la Vírjen de Regla anunciada para el domingo 11 de Setiembre, se ha aplazado definitivamente para el domingo 18 del referido mes.

Tipos y Costumbres.— Hemos recibido la entrega 15 de esta publicación que nos da á conocer al *Amante de ventana* en un artículo al que acompaña una fototipía debida al lapiz de Landaluze.

Capital.—Cualquiera entre los poetas se contenta con la renta de este *pico* de la literatura:

"Dice un periódico de París que la convocatoria nominal de los accionistas del Banco Nacional de Béljica ha revelado que Víctor Hugo posée, desde hace 30 años, 600 acciones de este establecimiento, ó sean 1 737000 francos."

Lo que es por aquí no sacan los poetas más que lo comido por lo servido con salsa de disgustos.

Bien es que no todos son Víctor Hugo.

El Eco Militar.—Segun prospecto el 7 de Stbre. verá la luz este periódico cuya redacción está en la calle de Villegas núm. 50.

Constará de ocho pájinas, de nutrida y clara impresión, conteniendo: Sección doctrinal.—Disposiciones oficiales.— Noticias de interés.—Miscelanea.—Sección de interés personal.—Folletin.—Anuncios y comunicados.

Dice entre otras cosas:

"Emulos de aquellos compañeros nuestros si bien careciendo de sus relevantes cualidades, nos proponemos seguir humildemente sus huellas en esta preciada Antilla, dando á luz el dia 7 de Setiemb e, "El Eco Militar," periódico en cuyas columnas ha de reflejarse el estado progresivo de instrucción de cuantos individuos, soldados, marinos, milicianos, bomberos y voluntarios empuñan las armas en este territorio, donde tan alta han colocado unos y otros la bandera de la virtud y del honor.

"Para llevar á feliz término nuestra empresa es menester el concurso de todos cuantos visten honroso uniforme, y por eso nos dirijimos á V. cuyo amor al estudio y cuyo entusiasmo por el elemento militar es tan notorio; esperando que nos preste su valiosa cooperación y al propio tiempo nos honre contándose en el número de nuestros suscritores.

"El Eco Militar," por otra parte y merced á la importancia que en breve esperamos ha de adquirir, será un poderoso auxilio para aquellos de nuestros compañeros que alejados por sus destinos de los centros oficiales, necesiten en la Capital quien active y gestione con eficacia cuantos asuntos referentes á su honrosa profesión tuvieren pendientes."

Ladrones.—La Policía de seguridad de París acaba de prender una banda de ladrones cuya organización es verdaderamente digna de curiosidad.

Esta banda poseia coches, cocheros, lacayos, criados y todo el tren de una casa grande.

En cada expedición que se permitian estos malhechores, un coche de lujo, tirado por caballos de pura raza seguia á los individuos de la banda.

Cuando se trataba de puñaladas, robo á mano armada, ó escamoteo, una vez dado el golpe, los ladrones, á una señal dada por el Jefe de la banda, se lanzaban en el coche que partia con la rapidez de la flecha.

A guanos expertos agentes de seguridad, cansados de ver figurar siempre en estos robos un coche, habian tentado en vano apoderarse de él; pero en el momento que se creia tenerlos bajo la mano, los caballos hostigados por el cochero, desaparecian como una exhalación.

Un dia á las ocho de la mañana, dos señores bien vestidos y de aire distinguido entraron en el almacen de vinos de M. C. Avenue de la Grand'Armée número 25. Su coche les esperaba á la puerta, conducido por un majestuoso cochero vestido con una elegante librea.

Estos dos señores pidieron dos copas de vermout de Turin, que bebieron lentamente, cumplimentando al propietario del establecimiento sobre lo escogido de su mercancía.

Uno de los desconocidos sacó en seguida de su sobretodo una cartera repleta de billetes de banco, y arrojó negligentemente un billete de 500 francos sobre el mostrador. El consumo se elevaba á 30 céntimos, por consiguiente la vuelta era de 499 francos 70 céntimos; y en un momento los malhechores, tomando el uno el billete dado en pago y el otro la moneda devuelta, escaparon como gatos; y saltando al coche desaparecieron como un relámpago, dejando al propietario estupefacto.

Parece que la policía se ha apoderado de esta banda hace poco.

Policía.—Novedades de ayer:

Primer Distrito.—Hurto de tres pesos billetes á un asiático en una casa de meretrices de la calle del Aguacate por una parda que fué detenida, ocupándose el billete.

2º—Hurto de una máquina de rizar y varias aves de dos casas de la calle de Acosta habiéndose encontrado lo robado en un tejado inmediato á dichas casas, se ignora el autor.

3º—Un individuo blanco fué mordido por un perro causándole heridas leves, habiéndole dado muerte enseguida, disparándole un tiro.

—Herida grave que un individuo blanco preso en la cárcel infirió á otro con una navaja barbera.

—Estafa de un reloj y leontina de oro á un individuo blanco por otro de su clase que no ha sido habido.

4º—Robo frustrado á una señora de una maleta de mano que un jóven de 15 años le arrebató arrojándola en la tuga, siendo detenido.

—Robo de un reloj de plata y leontina de níkel en un café de la calzada de la Reina, á un individuo blanco por otro que desapareció.

Estafa de una cesta de flores artificiales á un individuo blanco por otro que no ha sido habido.

—Detenido el autor de la herida grave in fraganti á un moreno, en 28 del actual de que se dió cuenta.

9º—Herida leve inferida á un moreno por mordedura de perro.

Detenidos:
1 por indocumentado y sospechoso.
2 patrocinados prófugos.
2 por escándalo.
1 por portar un puñal.

SECCION DE INTERES PERSONAL

TEATRO LA PAZ.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

TEMPORADA DE 1881.

Empresa, Lapresini y Compañía.

La Empresa que suscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta Capital que el dia 1º de Octubre del corriente año, empezará á funcionar en este Teatro la expresada Compañía de Opera.

Director de la compañía, Sr. Delfino Marchelli.

CONDICIONES DEL ABONO.

El abono constará de 30 funciones dividido en dos turnos de 15 funciones cada uno, Par ó Impar solo para palcos.

PRECIOS DEL ABONO, EN BILLETES.

Proscenios, platea y principales para 15 funciones sin entrada ..... $	351 ..
Proscenios del 2º piso para id. sin entrada	351 ..
Palcos, platea ó principales para 15 funciones sin entrada	351 ..
Palcos del 2º piso para 15 funciones sin entrada	310 50
Lunetas cabeceras para 30 funciones sin entrada	72 ..
Lunetas del centro para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 1ª fila para 30 funciones sin entrada	67 50
Anfiteatro de 2ª y 3ª fila para 30 funciones sin entrada	54 ..
Asiento de tertulia para 30 funciones sin entrada	34 ..
Asiento de paraiso para 30 funciones sin entrada	27 ..

DEPOSITARIO RESPONSABLE DEL ABONO,

Sres. Todd, Hidalgo y Cª

Desde hoy queda el abono abierto en la Contaduria del Teatro de 11 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. 9764

NOVISIMA LEY

de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española $6 B[B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en la calle de San Ignacio nº 44, Administracion de EL CICLON y en el Colegio de Escribanos.

PANORAMA MUSEO EL UNIVERSO.

Frente al Parque de Isabel la Católica. Exhibicion todas las noches. Entrada **40** centavos. 9840

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapia.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p§. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura**, última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI.)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios ternos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de esquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias**, con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado

46. El Fénix

en la de Compostela. 9488

AVISO.

Recordamos á los Viajeros y Bañistas, que tenemos en telas especiales para trajes de viaje y de la estacion, un excelente surtido fabricadas en Inglaterra y Francia para esta casa, lo mismo en telas de luto y medio luto. Las personas que lo deseen, pueden obtener un traje en **48 horas**. Los precios reducidos, quedan invariables. Las ventas al contado, y las personas no presentadas, garantizarán sus encargos.

ADLER, STEIN Y CP.

AGUIAR 92, HABANA.

bp 9808

A los estudiantes de Medicina

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

AL EJÉRCITO Y VOLUNTARIOS.

Elementos de esgrima á la bayoneta. Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones.

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 38.

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, modificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly **64**, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *buslos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

JUEVES 1º de Setiembre.—San Gil, abad y fundador, y santa Verena, vírgen, y los doce santos hermanos, mártires.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En Jesús María y José la del Sacramento de siete á ocho; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en San Felipe, Santa Clara, Santo Cristo, Paula, Espíritu Santo, Monserrate, Guadalupe, el Pilar, Cerro, y parroquia de Guanabacoa la de renovacion á la hora de costumbre. Continúa la fiesta de octava en la capilla de San Agustin.

Córte de María.—Dia 1º de Setiembre: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Felipe y en Guanabacoa á Nuestra Señora de los Remedios en la parr quia, privilejiadas en ambos puntos.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En Jesús María y José la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en los Monasterios y en todas las iglesias como primer viérnes del mes estará de manifiesto S. D. M. en la misa mayor, y en la mayor parte de las iglesias queda de manifiesto de sol á sol.

Via-Crucis.—Por la tarde en algunas iglesias y en las otras al oscurecer, despues del rezo.

Córte de María.—Dia 2: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco de esta y en el de Guanabacoa y en Jesús del Monte todas privilejiadas.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA.

El dia 29 del corriente se izará la bandera á las seis de la tarde. Se dará principio á la novena el dia 30 en el órden siguiente:

Habrá novena y octava, es decir; diez y si te misas solemnes en otros tantos dias consecutivos á las siete y media de la mañana, despues de la misa habrá novena rezada, y al toque de oraciones rosario, novena solemne y letanías con música.

Además habrá tres grandes festividades, en las que predicarán los elocuentes y celosos oradores sagrados Rdos. Pbros. Ldo. D. Pedro F. Almansa, Rdo. P. Royo de la Compañía de Jesús y Rdo. P. Gibergas, de las Escuelas Pías.

El dia 8 de Setiembre á las nueve de la mañana habrá la gran misa del maestro Mercadante con sermon por el Sr. Almansa, y gran salve la víspera.

El Domingo 11 la gran misa de Rossi á las ocho y media de la mañana, predicará el Sr. Gibergas.

El dia 18 habrá la gran misa de Goava, á las ocho y media de la mañana, predicará el Sr. Royo.

La Procesion se verificará el Domingo 11 de Setiembre á las cinco y media de la tarde; y en caso de mal tiempo se aplazará para el siguiente Domingo 18.

Se ruega la asistencia de los fieles á tan solemnes cultos, rogándoles á la vez se sirvan adornar los frentes de las casas, especialmente para la procesion, cuyo favor agradecerá el que suscribe.

Regla, Agosto 23 de 1881.—El Cura Párroco, Miguel Pon. 9824

ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON.

Se recuerda á todos los asociados que el domingo próximo, 4 de Setiembre, tendrá lugar en la Iglesia de las Escuelas Pías de Guanabacoa, la misa de comunión mensual, comenzando á las SIETE en punto por razones especiales.

El Director interino.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 1º

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 1er. Batallon de Ligeros voluntarios D. Valentin Corujo.

Visita de Hospital: Batallon Cazadores de Isabel II.

Médico para los Baños: El del Batallón de Escribientes.

Capitanía General y Parada: 1º Batallon de Ligeros voluntarios.

Hospital Militar, y Cárcel, Regimiento de Ingenieros.

Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Bateria de la Reina, Artillería á pié.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar, el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Imaginaria en idem. El 2º de la misma, D. José Pardillo.

Retreta en la Plaza de Armas.—La música del Ajustador.

El Coronel Sarjento Mayor, *Recaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en esta villa durante el reconocimiento á robos y existencia.

Ganado	Nº de cabezas	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros.....	61	1098	70 á..75 rs.	72
Bueyes....	28	56	80 á..60 ..	.....
Terneros...	77	497	80 á..85 ..	.....
Nov. tejano	29	435	á..65 ..	.....
Total	189	2090		72

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país..	Masa.....	á 45 cent.	lb.
	Filete.....	á 70 "	"
Novillos tejanos.	Con hueso..	á 35 "	"
	Masa.....	á 40 "	"
	Filete.....	á 70 "	"
	Con hueso..	á 30 "	"
Bueyes.....	Masa.....	á 50 "	"
	Filete.....	á 70 "	"
	Con hueso..	á 35 "	"
Terneros.....	Masa.....	á 40 "	"
	Filete.....	á 70 "	"
	Con hueso..	á 30 "	"

Habana, 29 de Agosto de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Administracion Económica, Aduana Vieja.
Idem Principal de Loterias, Aduana Vieja.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Corral de Concejo, Belascoain y Tenerife.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahia, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon. San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Comision Estadística, Aduana Vieja.
Contribuciones, Aduana Vieja.
Consejo de Administracion, Oficios 33 esquina á Luz.
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahia.
Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
[Equipajes reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Gefatura de Policía de la Provincia, calle de Cuba.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Prado.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Ma

MUY PRONTO

podremos admirar el gran local, que está al concluirse para el gran establecimiento de ropas LA FISICA MODERNA calle de la SALUD núms. 9 y 11.

Su reapertura hará eco en esta culta capital y mas lo harán aun los precios que con motivo de recibir directamente todos los géneros se venderán mucho mas baratos que hasta la fecha, y habrá un inmenso surtido.

Suplicamos á las numerosas personas que todos los dias preguntan cuando es el dia de la reapertura, que no se molesten; que ya por medio de invitacion, ó bien por los periódicos de esta localidad, veran el dia que ha de ser difinitivamente.

NOTA: en el nuevo salon LUNCH encontrarán las Señoras todos los periódicos de moda, que mas fama tienen en Europa.

ANUNCIOS PROFESIONALES.

Dr. Bernardo Figueroa
de las Facultades de Madrid y Paris.
Lamparilla núm. 19.
Consultas y operaciones de 12 á 2. 9792

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Como *Médico de la Maternidad* tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones, de 11 á 1.
VIRTUDES 18

JESÉ G. DE ARMAS Y SAENZ.
ABOGADO.
De 8 á 11. AGUIAR 38.
9835

Vidal Lazcano Diez.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad de Valladolid y dentista por la de la Habana.
Plaza de Tacon núm. 69,
ENTRESUELOS.
ENTRANDO POR AGUILA.
Con la inteligencia y actividad que tiene demostrado desempenará en su laboratorio ó á domicilio de sus clientes todas las operaciones de su facultad á precios ajustados al malestar económico de la época presente.
☞ Tiene un específico especial para conservar la dentadura.
Cura radical de las enfermedades de la boca, Extracciones gratis, Orificaciones, y dientes artificiales al costo de materiales. 9773

VACUNA DIRECTA DE LA VACA
La administra **TODOS LOS DIAS** de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto. Rico,** situado en la calle de OBRAPIA nº **51.**—Habana.
A cualquier hora, se facilitan pústulas de la vaca.

CARMEN DALMAU,
Partera facultativa.
Alumna de la Clínica de Partos de la Habana.
Se ofrece al público y sus amigos en particular.
Calle de Amargura 75.
Consultas gratis de 11 á 3. 9799

Vacuna Inglesa
EL DR. JOVER,
de la Universidad de Lóndres,
especialista en partos, afecciones de la piel, venéreas y de la mujer, se ha mudado á Villegas 112, entre Muralla y Sol. Consultas y operaciones de 11 á 1. 9384

Pastor de Elizalde.
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio al Banco Español de la Isla de Cuba. Consultas de 11 á 3. 9487

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.,
AGUIAR 110.
PRECIOS MUY MODICOS.
Dr. en Cirujía-Dental,
POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U.
Aviso á mis comprofesores que este gran depósito dental cuenta hoy con un surtido de 20000 dientes de todas formas, tamaños y colores; esto no es grilla sino que estan á la vista y esta hace fé.
Oro de Ney.
Id. de White.
Id. de Watts cristal.
Amalgamas.
Pasta porcelana con sus pomitos para dar el color del diente.
Sillas de operar y todo lo perteneciente á la profesion se vende á precios módicos y al por mayor ó sean en cantidades de mas de $100 oro se le hace el correspondiente descuento.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.
Cura infalible y rad cal dicho dolor, el **cirujano dentista D. Ramon Muiña,** calzada del Monte 16 al lado del TOMAS. **Ofrece** como garantía á sus trabajos, **hermosura, duracion y precios baratísimos.** 9839

DR. JUAN MEDIR.
Ha trasladado su domicilio á la calle del Sol, número 50. 9438

MISCELANEA.

¡VELAS! ¡CERA! ¡VELAS!
Teniendo un inmenso surtido de velas de todas clases, inclusas las rizadas, y deseando dárles salida, he resuelto expenderlas á los *escandalosos* precios siguientes:
Velas de cera, blancas, de 1ª á..$ 21 } B¡Bla ø.
Idem idem, idem, de 2ª á... 16
Idem idem, idem, de 3ª á... 12½
Se responde á buena cada una en su clase, y á que la de 1ª es inmejorable, como nunca se ha expendido por tan ínfimo precio. Si hay quien dé más barato que avise, y veremos si aun puede rebajarse algo más.....
Cerería, "Ntra. Sra. de Lourdes."
24 MURALLA 24.
ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.
Segundo Quintín. 9801

PRIMERA AGENCIA
DE
FOMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.
Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.
En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas sencillo á lo mas suntuoso.
Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee, pues cierran herméticamente.
Entapizadurra generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.
Precios, los mas módicos, contando para mayor facilidad del ajuste, con una hoja detallada de los entierros.
Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de Aguiar 72 cual en á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

GRAN TELÉFONO
DE BELL
PRESENTADO POR E. MORENA
EN LA EXPOSICION DE MATANZAS,
Y PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO.
Obrapía núm. 30.
En esta antigua casa se construyen é instalan para rayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos y luz eléctrica.
E. Morena, Obrapía 30.
9775

BAÑOS DE SAN DIEGO.
GRAN HOTEL DE BUSTAMANTE.
Este antiguo y bien acreditado establecimiento, brinda como siempre, comodidad, buen trato y precios equitativos á sus favorecedores. 9521

MUSICA RELIGIOSA.
En el gran depósito que se ha instalado en el almacen de Maquinas de coser de New-Home ó Nueva del Hogar O-Reilly nº 112 encontrará el público un completo surtido de la música que encabeza este anuncio, como tambien métodos para todos los instrumentos óperas, partituras y cuanto pueda tener en este ramo el mas acreditado y mejor surtido almacen de Europa. En la misma casa se reciben órdenes para afinar y componer pianos cuyo ramo está á cargo del notable artista Sr. Burés. Precios módicos. 9852

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Ca.
DE MALAGA.
Licor el más antiguo y perfeccionado preparado para la Isla de Cuba. Es traspasrente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.
No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.
Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4, San Roman y Cª

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los COSECHEROS.
Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**
Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á **Dussaq y Cª**
TEJADILLO 7.

SE ACABA DE RECIBIR
el tan acreditado vino
Flor de Navarra
y lo detalla en cuartos, pipas y garrafones
B. LESAGA.
MURALLA 105.
9825

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una pareja de caballos alazanes de muy buena presencia, briosos, canos y sin resabios —un vis á vis usado y un coupé hecho por encargo especial, un espejo de grandes dimensiones y una magnífica lámpara inglesa de cristal de 16 luces. Daran razon de 9 á 10 y de 4 á 5 en la Administracion del Gas. Monte esquina á Egido. 9726

VENTA DE CARRUAJES.

Por no necesitarlo su dueño se vende un bonito Carro, propio para Panadería, Tren de tostar Café ó tienda Mista, ambulante. En Guanabacoa, Amargura 20, informaran. 9767

SOLICITUDES.

SEGADORES CON GUADAÑA.
Se solicitan para segar yerba cerca de esta ciudad, bien á sueldo ó un tanto por paca, se prefieren recien llegados. Belascoain 68 informarán.
bp 9856

VENTA DE MUEBLES.

Muebles.
Se venden dos magníficos escaparates de palisandro y otros objetos, pueden verse, Virtudes nº 4 desde 6 á 6 del dia. 9847

Alquileres de casas.
Se alquilan los altos de la casa calle del Campanario nº 27 con sala, tres cuartos, comedor agua y gas. En la misma impondrán. 9842

Ventas de fincas y otros establecimientos.

VENTA.
Teniendo que ausentarse su dueño para la Península; se vende el vasto Establecimiento titulado "El Bosque reformado," compuesto de Restaurant, Billar y Cantina, situado en la falda del Castillo del Príncipe, al final del Paseo de Tacon, su gran local que reune condiciones para agregarle una fábrica de tabacos ú otra Industria, tiene contrata de arrendamiento hasta fin del año 1885. Informará D. Santiago Rabaza, Obispo nº 1. Plaza de Armas. 9746

BUENA OPORTUNIDAD
PARA COMPRAR TERRENOS.
Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:
1º En la mantana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes:
N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.
N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.
N. 6 S. Joeé entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.
N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.
N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadradas.
2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos cañadas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee mas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruaje, y varias cuartérias tambien de madera.
Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.
Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dussaq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.
AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.
Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.
Los Abonos Concentrados son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	—	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultare en favor del comprador. 9039

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO
Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

Se vende
la casa calle de Empedrado nº 22, impondrán Aguiar 49. 9772

Se vende una gran estancia de cuatro y media caballerias de tierra de superior calidad con aguada, fábrica y escelentes pastos y sobre 300 árboles frutales de diferentes clases: situada en Cejimar cuarton de Buenavista, Calle del Sol nº 91 impondrán. 9828

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS Á LOS
HURACANES DE LAS ANTILLAS
DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.
Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:
Imprenta La Voz de Cuba, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraldo, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Librería de Sanz, Muralla 61. 9[illegible]

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.
ACEITE DE ALMENDRAS PURO
Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

TONICO GENITALES.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

¿Cual es el mejor depurativo?
EL QUE MAS CURA
LA ZARZA
DE HERNANDEZ.
¿Cual es el mejor purgante?
El que no irrita, el que mejora la digestion y cure las inflamaciones del hígado, el estreñimiento &c las
PILDORAS DE HERNANDEZ
Usadlas y lo vereis.
De venta: en todas las boticas.

LOMBRICES.
¿Cual es el mejor remedio?
LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS
de Hernandez.
NOTA.—Para evitar ser engañados, exíjase el rotulo "en la caja," (léase bien)
MURALLA NUMERO 66 Y 68.

PASTA BALSAMICA.
Para la pronta y segura curacion de las **gonorréas, afecciones de la vejiga y riñones,** evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes dásese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.—Habana.

BALSAMO SEDANTE
Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.—Habana.

ESPECTORANTE DE POLIGALA de Hernandez.
El mejor remedio hoy dia conocido para la **tos, asma, irritaciones de los bronquios,** evita el desarrollo de la **tisis** y demás padecimientos del pecho.
Los médicos lo recetan diariamente, y el mejor elogio de este medicamento lo atestiguan innumerables enfermos curados de **tos** rebelde y muchos ya sin esperanza de recuperar su salud.
Depósito farmacia de **Santa Ana, Ricla 66 y 68.**

Papelillos refrescantes diuréticos.—Recomendados en las afecciones del hígado, contra la bilis y en las irritaciones de la orina, del estómago, de los intestinos y para las almorranas, curacion completa usando á la vez la pomada de estramonio.
Botica SANTA ANA, Ricla 66 y 68 Habana.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS
de Mondariz.--Galicia.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.
Especialidad curativa.—Diabetes la cayina;—calculosis; gota; infartos y cólicos, del hígado y riñones; inapetencia; anemia; catarro crónico del estómago; gastralgia; dispepsia; asma &c. &c.
Muy eficas en la convalecencia de las enfermedades agudas, especialmente de la tifoidea.
OFICIOS 29. Habana.
DEPOSITO GENERAL
9663

DE MAQUINARIA.

¡ATENCION!

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana,** á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.
¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.
¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.
Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.
Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba
JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

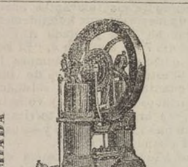

Máquina RIDER. PREMIADA
POR EL JURADO DE LA Exposicion de Matanzas
con Medalla de Oro.
MAQUINARIA "RIDER."
El motor mas sencillo, económico, simple y de éxito para surtir agua á las casas, aguadas de ferro-carriles fabricas, ingenios &c.
No emplea vapor ninguno, solo aire almosférico, al efecto no requiere calderas. Es mucho mas económico para combustible que cualquiera bomba de vapor, y solo gasta por hora 3½ libras de carbon de coke. Es de gran seguridad pues en ningun caso puede causar explosion, y requiere muy poca atencion, lo cual lo acredita los centenares de las mismas bombas que estan en uso en los Estados Unidos y varios puntos de Europa.
Dos tamaños se construyen: de 6 pulgadas y de 10 pulgadas diametro de cilindro motor.
Las de 6 pulgadas pueden elevar, por hora, á la altura de 10 pies 5000 galones, y á la altura de 150 pies 350 galones.
Las de 10 pulgadas 12000 á 1200 galones por hora á las alturas respectivas.
Ninguna otra bomba reune la simpleza capacidad y baratez del "Rider."
Se puede ver funcionar todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en el taller de D. Guillermo Gardnes Amistad 124 A, que darán razon de su trabajo y precios.
Por mas informes dirigirse á el agente general para esta Isla, José A. Pscant, AGUIAR 92, Casa Blan a cuarto 4 y 5. 8772

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas.
Unicos agentes para esta Isla
JOSÉ SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS.
9794

LOS UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS *DE COSER* de Sínger *REFORMADAS* POR **Stewart**
CON EL ESCUDO EN LAS PATAS Y DE LA GRAN
Compañia Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
frente á la popular **Marquesita.**
Máquinas de Sínger, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Máquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.
Tambien tenemos de otros varios fabricantes, como Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, New-Home y la silenciosa de Wilcox y Gibbs.
NOTA.—Hilo del Chivito, 500 yardas, á 20 centavos el carretel.
Cª, *O-REILLY 80* esquina á Villegas
CUEVAS Y CP.

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un terrillo en la rueda que no es cómico para asegurar la barra de agujas y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.
Cambio radical en su mocion, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**
UNICO AGENTE
Ramon Alvarez.
123. OBISPO 123.
NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

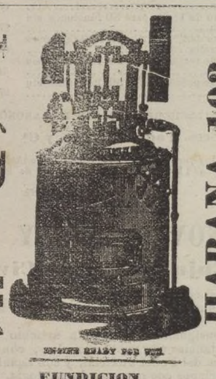

José Roselló. HABANA 103.
FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 9209

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.
Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, teniendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este Jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE **ED. PALU,**
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.
Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.
CONVIENE EN LAS
Disenterías crónicas, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Digestiones lentas y penosas, | Náuseas, eructos, pirósis, Falta de apetito, Pituitas, Infartos del Hígado, Vómitos incoercibles del embarazo
y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José,—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerias acreditadas de la Isla de Cuba.

LA AMERICA
ANTES DE COLON.
POR
D. JOAQUIN M. BARTRINA.
Esta famosa conferencia pronunciada en el Ateneo Barcelonés y de la cual se ha ocupado con grandes elogios la prensa catalana, acaba de publicarse por primera vez formando parte de las OBRAS EN PROSA Y VERSO del autor, á las que acompaña un magnífico retrato heliográfico.
Los Sres. suscritores á LA VOZ DE CUBA que deseen adquirir dicho libro, que consta de mas de 400 páginas deberan enviar este anuncio y **7 pesetas** en letra ó en sellos de correo de Cuba ó Puerto Rico al *Sr. Director de las Oficinas de Publicidad,* calle de Tallers, nº 2, Barcelona (España), propietario de dicha Conferencia, cuyo Sr. la remitirá á vuelta de correo en paquete certificado.

PASTILLAS DE B. OCHOA.
FARMACEUTICO DE MADRID.
Remedio único, eficaz y verdadero para curar radicalmente la
EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
vulgo, **mal de corazon, alferecia, &c.,** así como todas las afecciones nerviosas en general tenidas incurables.
¡Infalibles! En todos los casos esperimentados; habiéndose presentado enfermos que padecian **20** y hasta **30** años y sorprendidos por los efectos, los médicos más eminentes no vacilan en recetar las **Pastillas anti-epilépticas de Ochoa.**
Todos los pacientes que han tomado las pastillas de **Ochoa,** bendicen **una** y **mil** veces la hora de haber conocido tan **heróico** remedio; preguntadlos, y ellos harán el elogio que merece tan importante medicamento, universalmente conocido por sus prodigiosos resultados.
Depósito principal y agente para la Isla de Cuba y Américas,
R. Larrazábal.—Muralla 68, Farmácia de Santa Ana. Habana.
Droguerías: de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41, de los Sres. Lobé y Cª, Obrapía 35.
Al por menor en todas las boticas acreditadas de Cuba, Puerto Rico y México.
NOTA IMPORTANTE.—No desconfiar nunca de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento. Pídanse prospectos en todas las Boticas y Droguerias. 9497

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

LAS **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas tortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los **POLVOS** del **Dr Cléry**
Se venden en todas las Farmacias.

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO **Bragueros. Medias para varices**
MILLERET, LE GONIDEC, successor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau.

LA VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con bismuto; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es **adherente** y absolutamente **invisible;** así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla: 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías

SÁNDALO de GRIMAULT y Cª
FARMACÉUTICOS EN PARIS
Estas **Cápsulas,** preparadas con el aceite esencial del **Sándalo cítrino,** de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más rebelde é inveterado en el espacio *de dos á tres dias.*
Medicamento inofensivo, no comunica ningun olor á los orines y no cansando el estómago no da lugar á *vómitos, cólicos ni diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.
Las **Cápsulas** de **Sándalo** de **Grimault y Cª** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga, y la incontinencia de orina.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales farmacias de la isla de CUBA

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL **PANUELO** de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

OPRESIONES, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratórios.
(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 118, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósito en la *Habana*: JOSE SARRA: — LOBE y Cª.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el abusivo de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método.*) 40 años de éxito. *Paris,* en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:
Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, | Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad y los achaques.
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Palestro, 29.
Solo depósito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana*:
JOSÉ SARRA; —LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 158 —

recobrar la libertad no puede ser mas que para utilizarla en contra suya....

—No me engaño, señor, Mayo lo adivinará; lo sé perfectamente.

—Y bien, entónces?

—Entónces, señor, me hago estas reflexiones: Una vez libre ese hombre, se encontrará embarazado con su libertad. No dispondrá de un sueldo ni tendrá un oficio, qué hará para vivir? Luchará con esta idea durante cierto tiempo, pero es preciso comer, se cansará de sufrir, y á la larga...Los dias que no tenga ni abrigo ni pan pensará en ser rico; buscará, se ingeniará para acercarse á los suyos, no lo dudeis, procurará ponerse en comunicacion con sus camaradas....para entónces la guardo yo. Meses enteros se pasarán sin que nada le revele nuestra vijilancia....Se aventurará, al fin, á dar algun paso decisivo, y en el acto me presentaré con una órden de arresto en la mano....

—Y si pasa al estranjero?

—Le seguiré. Una de mis tias me ha dejado en el pais una casucha que vale una docena de miles de francos, la venderé, y gastaré hasta el último céntimo de esa cantidad, si es preciso seguirle para alcanzar el desquite. Ese hombre me ha arrollado como á un niño, y yo me creia fuerte. Pero tomaré mi revancha.

—Y si llega á deslizarse de vuestras manos, y se os escapa.

—Lecoq se echó á reir como el hombre que está seguro de sí mismo.

—Que lo intente, dijo, yo respondo con mi cabeza de su persona.

—Lo verdaderamente triste era que el entusiasmo de Lecoq no hacia mas que desesperar al juez.

—Decididamente señor agente, vuestra idea es buena, solo que la justicia como comprendereis, no está para mesclarse en tales intrigas. Cuanto puedo prometeros es mi aprobacion tácita, id á la prefectura y hablad á vuestros superiores.

—Con un gesto verdaderamente desesperado, el jóven agente interrumpió al señor Segmuller.

—Proponer yo tal cosa, esclamó, yo!....No solo me lo rechazarian sino que me despedirian, si es que no se me ha borrado ya del servicio....

—Cómo? Cuando tan bien os habeis conducido en este asunto.

—Ah! los demás, no piensan como vos. Las malas lenguas dicen que desde hace ocho dias os habeis puesto malo. Mis enemigos han sabido sacar partido de la última comedia de Mayo. Porque en verdad ese hombre es hábil....Se dice á estas horas que yo he sido quien con fines interesados he imajinado todos los detalles novelezcos de este asunto, que yo solo he sido el que he promovido esta cuestion de identidad....Dícese que yo he inventado la escena que no ha tenido lugar en casa de la Chupin, suponiendo cómplices, sobornando testigos, falsificando

— 155 —

—Ah! decia para sí el director. En efecto, por qué el billete que ha caido mis piés, no ha de ser obra de ese atrevido tan perspicaz?....Su amigo Ajenjo ha pedido servirle la primera vez así como la segunda....

—Quien sabe, se decia Lecoq, si ese bravo director se lo ha contado á Grévol? De seguro que mi celoso general no tendria escrúpulo en jugarme una partida....

—Bah!....es igual, esclamó Gognet, pero es para aburrirse de fastidio que una comedia tan bien arreglada no haya tenido buen éxito....

Esta palabra llamó la atencion del juez que se puso á reflexionar sobre ella.

—Una comedia indigna! prorrumpió, que yo nunca hubiera autorizado si la pasion de averiguar la verdad no me hubiese cegado. Un descalabro á la majestad de la justicia hubiera sido ménos vergonzoso que hacerla cómplice de tan miserable supercheria.

Al oir esto, Lecoq se puso descolorido como un muerto y una lagrima de rabia se precipitó de sus ojos. Era la segunda afrenta que recibia en el corto espacio de una hora. Despues del insulto del detenido, el ultraje del juez!....

—He salido mal! decia para sí. Se me desaprueba. Es